REV 040

Oveja Negra

por una alternativa noviolenta

INDICE

- Editorial.
- Investigación por una defensa civil noviolenta.
- Nos declaramos encubridores.
- INFORMACIONES:
  - * Año Internacional de la Paz.
  - * Objeción durante la mili.
  - * Fiesta de la objeción.
- AGENDA.

Edita: C.A.N.
Coordinan: Julio, Ovidio y Javier.
Administración y suscripciones:
Apartado 61.034
28080-MADRID
Información:
C/Desengaño, 13 1o izq
28004-MADRID
Depósito Legal: M - 32736 - 1985

CONDOMOC

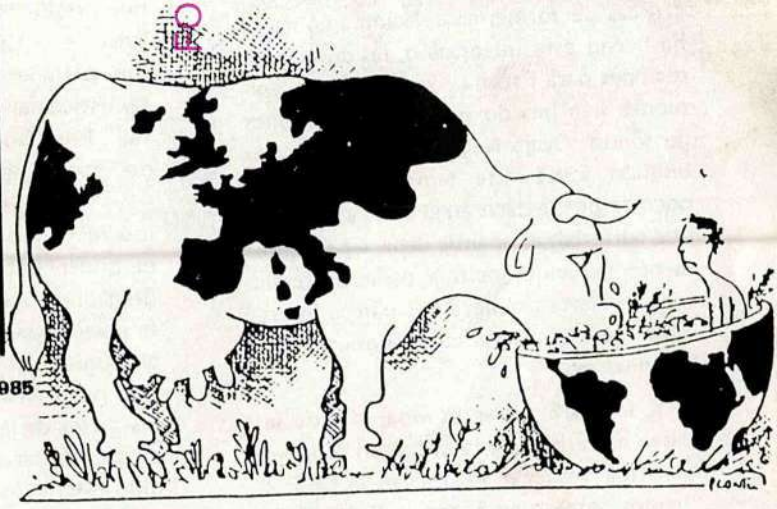

n-30 50 pts

febrero 1.986

EL INGRESO EN LA CEE, UNA APUESTA DISCUTIBLE

EDITORIAL

No se puede negar que el tema del ingreso del Estado Español en la CEE, está hipotecado desde hace algunos meses las informaciones de prensa, las declaraciones institucionales, la publicidad hablada o escrita, así como los debates y comentarios ciudadanos. Todo gira en torno a una curiosa impresión de que "por fin somos europeos". Se ha filtrado entre la gente la opinión de que ésto es lo mejor que le sucede a España desde la vuelta de la democracia y la firma de la Constitución.

Muy pocas han sido las opiniones contrarias a la integración en la CEE que hayan podido dejar en los medios de comunicación las razones de su crítica a esta institución. La mayoría de ellas solo son críticas de forma, en relación a cómo se ha hecho esta integración, las duras condiciones para España . . .; muy pocas opiniones han basado su crítica en razones de fondo. Oveja Negra quiere aportar su opinión sobre este tema. Lógicamente poco se puede decir en el poco espacio de una editorial; el análisis debe ser forzosamente reducido, pero a pesar de poder caer en cierta simpleza nos parece interesante mencionar una serie de puntos para la reflexión:

1. La CEE no es Europa; una de las frases preferidas de la propaganda gubernamental sobre el ingreso en la CEE es "hemos entrado en Europa". Esta afirmación además de interesada es inexacta. No es cierto que los paises de la CEE correspongan con la estructura política y geográfica que conocemos como Europa. Faltan los paises escandinavos (Suecia, Noruega, Finlandia), Suiza, Austria, Yugoslavia, todos los paises del Este y otros más que también pertenecen a Europa. Existen incluso instituciones supranacionales europeas que agrupan a un mayor número de paises de este continente: el Consejo de Europa, la UEFA . . . Decir pues que "entrar en la CEE es entrar en Europa", es tan falso como lo sería decir que "entrar en el COMECON (el Mercado Común de los paises del Este) es entrar en Europa".

FONDOMOC

2. Entrar en la CEE es apostar por un sistema político, económico y militar concreto. En efecto, el sistema de valores que preside la política de los paises miembros de la CEE es uno muy concreto, el que pertenece al sistema capitalista o eufemísticamente llamado "mundo occidental". Por esto al entrar en la CEE el Estado Español apuesta:

— en lo **político** por un sistema de democracia representativa con alternancia de poder, que concentra cada vez más las decisiones políticas en minorías y limita la participación de los ciudadanos al hecho único del voto cada varios años. Han sido precisamente ilustres mandatarios de los paises de la CEE quienes no han dudado en afirmar, por ejemplo, que el pretendido referendum sobre la OTAN en España es típico de paises subdesarrollados.

— en lo **económico** por un sistema de producción cuyos resultados ya conocemos: aumento del paro y de la inflación, grandes beneficios para las grandes empre-

sas y para la banca, concentración de la producción y desaparición de la pequeña empresa, consumo desorbitado . . . Además, este sistema económico, como se dirá más adelante, tiene una especial influencia sobre los paises del Tercer Mundo; la producción y la riqueza occidental se asienta dramáticamente sobre la miseria de los paises subdesarrollados.

— en lo **militar** por el sistema de defensa y seguridad que hegemonizan los EEUU, es decir, la OTAN. Resulta muy sospechoso que çasi todos los paises de la CEE sean miembros a la vez de la OTAN; de hecho, esto ha sido utilizado como chantaje al gobierno socialista para que modificara su postura sobre la Alianza Atlántica. Recuérdese sino esta frase dicha por algún Primer Ministro de la CEE: "no es posible participar en la CEE sin asumir la cuota de responsabilidad en la defensa del mundo occidental". El paralelismo entre la entrada en la CEE y la continuidad en la OTAN se ha puesto de manifiesto especialmente durante estos últimos tres años de gobierno socialista. Con esta apuesta de Felipe González por la CEE/OTAN el Estado Español se incorpora peligrosamente a la carrera de armamentos y a la política de bloques militares y de disuasión, así como se crean amenazas, de otro modo inexistentes, para la población española y se incrementan escandalosamente los gastos destinados al sector militar.

3. Entrar en la CEE es apostar por un desarrollo tecnológico cuyos beneficios sociales son más que discutibles. Felipe González y sus ministros no cesan de repetir que con la entrada en el Mercado Común el Estado Español se incorpora a la vanguardia del desarrollo tecnológico europeo, a la vanguardia del llamado programa EUREKA, y no cesan de situar este hecho en el marco de un propagandístico mensaje de modernidad. Sin embargo, hasta la fecha nadie ha demostrado cuales son los enormes beneficios para los ciudadanos de este desarrollo tecnológico. No queremos dar la impresión de que estamos contra el progreso, pero los efectos del desarrollo tecnológico que hasta ahora hemos sufrido se llaman:

- **aumento del paro:** la tecnología tiende a reducir el número de trabajadores; para las empresas es más rentable, se obtienen más beneficios usando una tecnología punta que utilizando trabajadores manuales, a quienes no se les ofrece alternativas.
- **falta de solución de los grandes problemas y de las grandes necesidades humanas:** investigar y perfeccionar la tecnología para su uso en la solución de los problemas de degradación del medio ambiente, en la búsqueda de nuevas fuentes alimentarias, de nuevas fuentes de energía no contaminante (energías blandas) en la prevención de desastres naturales, en relación a la medicina y a la salud . . . sería lo lógico, sin embargo, el programa de desarrollo tecnológico al que España se incorpora con la entrada en la CEE potencia básicamente la investigación en tecnología de tipo militar o en tecnología industrial orientada a una producción más rentable.

4. La entrada en la CEE beneficia a los grandes empresarios españoles. Los trabajadores y los pequeños empresarios, agricultores y ganaderos no parece que vayan a ganar mucho con la entrada en la CEE. La competitividad que caracteriza a los sistemas capitalistas o de libre mercado beneficiará a las grandes empresas, que serán las únicas capaces de ser competi-

FONDOMOC

tivas; esto generará a medio plazo algo que ya se viene produciendo en la economía española y es la concentración de la producción económica en manos de una minoría cada vez más significada.

5. La entrada en la CEE es un hecho poco solidario con el Tercer Mundo. Este último punto para la reflexión es especialmente importante ya que situa el problema del ingreso en la CEE en el marco de las relaciones Norte-Sur. El Estado Español al entrar en la CEE se alia con los paises ricos y superindustrializados de la tierra que son los causantes de la miseria y del subdesarrollo de los paises del Tercer Mundo. El gobierno español apuesta por el Norte en detrimento del Sur. No cabe duda que la mayor parte del desarrollo y de la producción económica de los paises de la CEE, así como de todos los paises superindustrializados se basa en la rapiña y en el empobrecimiento de los paises pobres. Las materias primas y los recursos naturales y energéticos presentes en estos paises pobres no redundan en beneficio de sus habitantes, sino en beneficio del mundo desarrollado, ya que estas materias y recursos son monopolizados por las grandes empresas occidentales. Esta es una realidad dramática, a la que el Estado Español colabora con la participación y el reforzamiento del sistema económico que la propicia.

FONDOMOC

INVESTIGACION EUROPEA PARA LA PAZ: POR UNA DEFENSA CIVIL NOVIOLENTA

La reflexión sobre la Defensa Civil está apenas en sus comienzos. Solo unos pocos estudiosos del tema vienen trabajando desde hace años, casi sin apoyos, mientras que la Defensa Militar se beneficia de grandes presupuestos para su investigación y desarrollo. Su tenacidad, sin embargo, y al gran interrogante social sobre la eficacia de la defensa armada están haciendo progresar una idea que fue formulada la primera vez de forma significativa en 1958 por un militar inglés, Stephen King-Hall, quien planteó en su obra la posibilidad de asegurar la defensa de un país, no por las armas, sino por una preparación rigurosa de la población para una resistencia noviolenta.

FONDOMOC

DOS LINEAS DE TRABAJO

En la actualidad el debate está abierto en torno a dos grandes lineas de trabajo:

La DCNV y su implicación con el Estado.

Si la sociedad, que es civil y no militar, se plantea en serio su derecho y su deber de asumir y desarrollar democráticamente su defensa, tiene que salvar la tentación de la marginalidad y plantear la defensa civil con y desde el Estado y las instituciones, y no solo desde fuera de ellas.

Esto supone contradicciones importantes que, sin embargo, no pueden parar el proceso. Es conveniente distinguir aquí entre Resistencia Civil Noviolenta (RCNV) y Defensa Civil Noviolenta (DCNV). El primer objetivo que persigue la DCNV es la disuasión de todo adversario potencial, mientras que la RCNV trata de restablecer una situación conforme a las exigencias de justicia y libertad, o de conquistar nuevos espacios de libertad. La RCNV es puesta en práctica por la sociedad civil, a veces contra su propio Estado, mientras que la DCNV pide la acción conjugada de la sociedad civil y el Estado.

La confusión entre RCNV y DCNV tiene, sin duda, un doble origen. En primer lugar, el hecho de que todos los ejemplos históricos de que disponemos son casos de Resistencia Civil y no hay ninguna referencia histórica en materia de Defensa Civil, porque ningún país la ha institucionalizado. Pero una segunda consideración más de fondo está en que dar el paso de la RCNV a la DCNV obliga a introducir la nocióh de Estado, no ya como adversario directo o como espectador neutro, sino como socio y compañero colaborador en una estrategia noviolenta. Y esta consideración del Estado no puede menos que producir una gran desconfianza. Por una parte el Estado ejerce una cierta fascinación por su capacidad de asegurar para sí el monopolio de la violencia e impedir el estallido de una violencia individual o socila incontrolada; pero por otro lado inquieta por la capacidad de violencia que concentra en sí y que no controla del todo, con un riesgo permanente de represión, belicismo y deslizamiento hacia el totalitarismo. Dividido, pues, entre el deseo de destruir el Estado para instaurar la autogestión, y el de preservar la función reguladora que de hecho ejerce el Estado y sus instituciones (justicia, policía, . . .) los movimientos noviolentos y pacifistas no tienen dificultades a la hora de plan-

tear y desarrollar su lucha en el campo de la RCNV, pero se resisten y dan largas frente a la DCNV, en lo que de seguir así, será la más grave deserción, la deserción de su principal función.

No es ni realista ni razonable asumir, para defendernos, el riesgo de destruirnos. La acumulación de armamento nuclear, biológico y convencional constituye hoy una amenaza de la que nadie puede abstraerse. La amenaza es total, y por ello la defensa debe plantearse globalmente y no desde un grupo social, los militares, pretendidamente cualificados para ello. O la sociedad civil asume plenamente la defensa civil, o no habrá defensa.

Una defensa democrática de la democracia.

Un sistema de defensa es un instrumento al servicio de una política internacional. Pero la DCNV no puede acomodarse a no importa qué política internacional, porque no es un instrumento neutro o ciego. Un sistema oe defensa no es, tampoco, indiferente a la organización de la sociedad y a los valores que pretende defender. Por eso se plantea la DCNV como la defensa democrática de la democracia. Frente a la desresponsabilización y alejamiento que produce en los ciudadanos el gran montaje de la Defensa Armada, la estrategia y el secreto militar, su tecnología y su ocultismo, la DCNV pone el acento en impulsar, desde el tiempo de paz, una participación activa de los ciudadanos en la vida social y política, pues un tejido asociativo vivo, además de constituir una red de resistencia en caso de conflicto, es el mejor soporte para una defensa eficaz.

INSTITUTO PARA LA RESOLUCION NOVIOLENTA DE LOS CONFLICTOS.

Significativo —y polémico— en este marco de la investigación por la paz es el

trabajo desarrollado durante el año 1985 por el I.R.N.C. (Institut de Recherche sur la Résolution Non-violenta des Conflicts) centrado en dos hechos importantes:

FONDOMOC

La "Disuasión Civil"

El 1º de octubre la Fundación para los Estudios de la Defensa Nacional, organismo oficial de la defensa francesa, publicaba la obra titulada "La Disuasión Civil", firmada por J.M. Muller, Ch. Mellom y J. Semelin, noviolentos especialistas en estrategia no militar. La Fundación había firmado con ellos un contrato de estudio para elaborar un documento sobre las "perspectivas para tomar en cuenta los principios y métodos de la resistencia noviolenta en la estrategia global de la defensa de Francia".

El estudio sobre la Disuasión Civil, que trata de demostrar la importancia y la urgencia de una preparación para la DCNV plantea, en la 1ª parte, los riesgos de la disuasión nuclear, cómo la defensa debe ser global ante una amenaza global, y cómo sin un debate democrático sobre la defensa no es posible desarrollar el espíritu de defensa de un pueblo. Se aclaran con profundidad los conceptos de la Noviolencia, que se presenta como un conjunto de medios y no como un fin.

En la 2ª parte distingue la RCNV y la DCNV y presenta un estudio histórico de las resistencias civiles conocidas hasta hoy y los factores favorables o desfavorables en la perspectiva de la DCNV.

La 3ª parte, la más comprometida. Presenta propuestas concretas y condiciones para la puesta en marcha de la DCNV, en los distintos planos de la convivencia. En el plano político, la DCNV busca que la sociedad se haga inasible e ingobernable para un poder ilegítimo, pero manteniendo un poder legítimo eficaz, previendo estructuras políticas de urgencia. En el plano ideológico plantea la resistencia de ánimos y voluntades como soporte último de la lucha y como condición de eficacia de toda estrategia de unión. En el plano económico importa sobrevivir sin ser explotado, reducir las dependencias en materias primas, telecomunicaciones, etc,. Por ello se revisan a fondo las diversas formas de acción: la huelga, la no-colaboración, etc.

Se plantean aquí las formas posibles de entender la relación de la DCNV con la Defensa Armada, como complemento de ella, como recurso ante su fracaso, o como alternativa, aceptando como válida, en un proceso, la idea de colaboración, si bien la opción clara está por la alternativa.

Lógicamente en las conclusiones se afirma que es posible y deseable reforzar la capacidad disuasiva de nuestra defensa preparando una DCNV desde la organización civiles que actualmente no tienen ningún papel en la defensa: sindicatos, movimientos políticos, colectivos locales, asociaciones, iglesias. Esta preparación es tan necesaria que constituye una exigencia y una condición de la democracia.

Estrategias Civiles de Defensa.

Los días 27 al 29 de noviembre se ha celebrado en Strasbourgo un Coloquio Internacional sobre las "Estrategias Civiles de Defensa", con la participación de 180 personas, entre ellos, destacados luchadores y pensadores noviolentos como Théodor Ebert (RFA), Gene Sharp (USA), Muller y Mellon (FR), Adam Rorers (GB) el polaco Jan Zielonka, o el español Gonzalo Arias. El Coloquio estaba organizado por el mencionado I.R.N.C. francés.

Abundando en temas presentados en el libro "la Disuasión Civil", el debate de Strasburgo se plantea, como cuestión de fondo si la Defensa Civil debe considerarse como una Alternativa o como un Complemento de la defensa armada. Las respuestas entre los especialistas son diversas. El inglés Adam Roberts, bastante lejos de sus motivaciones noviolentas del principio, plantea hoy un sistema mixto que aune defensa civil y defensa popular armada en una misma "defensa territorial". Otros, como el alemán Ebert, o el americano Sharp, trabajan en facor de una alternativa, desde planteamientos muy pragmáticos. Será necesario, de todos modos, un periodo más o menos largo de transición (transarmamento), durante el cual los dos sistemas deberán, de grado o por fuerza, cohabitar. Consideran también que, al final de ese periodo deben quedar eliminados los restos del sistema militar, porque la presencia de una fracción de defensa armada sería, en efecto, perjudicial: debilitaría la capacidad de resistencia noviolenta y podría provocar la agresión.

Nota: Estas reflexiones han sido tomadas, de un modo bastante libre, de los últimos números de las revistas francesas "Non-violence politique" y "Alternatives Non Violentes", especialmente de los números 88 y 57 respectivamente.

Reyero

FONDOMOC

"NOS DECLARAMOS ENCUBRIDORES . . ."

En noviembre saltó a los periódicos la noticia de que cuatro personas en Vallecas se declaraban públicamente encubridores de tres chavales, sobre los que pesaban sentencias firmes condenándoles a varios años de cárcel, aduciendo que dichos chicos ya estaban rehabilitados y que precisamente en el artículo 25 de la Constitución se dice que "el fin último de la pena es la rehabilitación".

Las cuatro personas son suficientemente conocidas en su barrio y en muchos otros lugares de Madrid y de España; se trata de Enrique de Castro, educador y sacerdote; Enrique Martínez Reguera, fundador del grupo "Promesa"; Consuelo Roca y Pilar Luna, ambas de la Coordinadora de Barrios.

Los casos de los tres chavales son similares: una infancia y adolescencia difícil que les llevó a delinquir y a engancharse en la droga. Como ejemplo, Carlos. Carlos cometió un delito a los 16 años por el que fue condenado a cuatro de cárcel. Apeló y después de pasar su caso por la Audiencia y el Supremo, la sentencia se hace firme. Mientras, Carlos ha cumplido 21 años, ha dejado de picarse, con ganas de comenzar una nueva vida. ¿Qué hacer?.

Precisamente, por la acción emprendida por Enrique de Castro y sus compañeros traemos a Oveja Negra esta historia, porque se trata, sin lugar a dudas, de un ejemplo cercano y palpable de acción noviolenta según mandan todos los manuales al uso, y no está de más recordar de vez en cuando cuál es la estrategia de la acción noviolenta con ejemplos sacados "de la vida misma", aunque quizás a sus protagonistas ni se les ha pasado por la cabeza poner semejante calificativo ("noviolenta") a su acción. Razón de más para que los que nos llamamos noviolentos tomemos nota y aprendamos.

FONDOMOC

En primer lugar, decimos, toda acción ha de partir de un profundo **ANALISIS DE LA REALIDAD.** Análisis que desde luego no falta en este caso. Veamos algún párrafo de la carta que el 9 de noviembre del 85 enviaban al Ministro de Justicia: "Nosotros llevamos varios años de nuestra vida conviviendo con menores y jóvenes de barrios marginales. Conocemos su situación familiar y social y el deterioro que han padecido en su infancia y adolescencia, víctimas de dicha situación. En multitud de casos sin que nadie haya procurado eficazmente algún tipo de apoyo. En otros, con la intervención de las instituciones del Estado, que ha sido, en su mayoría, estéril, cuando no contraproducente por falta de atención real, o lo que es peor, por un tratamiento vejatorio y represivo que ha llevado a cantidad de muchachos a auténticos callejones sin salida. La realidad es que los jóvenes de barrios marginales están llenando las cárceles del país como chivos expiatorios de un mal social ajeno".

Parece claro, pues, que se conoce el terreno que se pisa. Dicen los manuales que lo segundo es la **DENUNCIA DE LA IN-**

JUSTICIA y el **AGOTAR LOS CAUCES LEGALES**, y así lo han hecho: ellos mismos explican en su carta al Ministro cómo "hemos agotado las vías legales sin poder acceder por ninguna de ellas a la aplicación del artículo 25 de la Constitución, que señala como fin último de la pena, la rehabilitación del delincuente. ¿Qué hacemos cuando éstos están rehabilitados?".

Ante el silencio de las autoridades no dudan en recurrir a la **NO-COOPERACION** con la "Justicia" y a la **DESOBEDIENCIA CIVIL**, incurriendo en un delito de encubrimiento de personas sobre las que hay orden de busca y captura. Dicen al Ministro de Justicia: "Al no haber podido llegar al diálogo con usted nos hemos visto obligados, consecuentes con nuestra opción, a esconder a varios de ellos", a continuación citan los nombres de los tres condenados.

Otro rasgo de una acción noviolenta que busque ser eficaz es no comenzar pidiendo "la luna" sino cosas concretas, así, lo que se reclama en este caso es:

1. Revisión y comprobación de su situación actual.
2. El indulto para los chicos, igual que se le concedió al periodista Vinader y se concede a los "arrepentidos" de ETA.
3. Apoyo administrativo para que puedan estabilizar su situación.
4. Introducción en la Ley de Enjuiciamiento Criminal o en el Código Penal de la llamada libertad a prueba, con todos los medios para que sea eficaz.
5. Coloquio de la Administración de Justicia con los grupos de barrios que, por estar en contacto permanente con estos jóvenes y su medio, proponen alternativas a los centros penitenciarios y de detención.

La carta termina en estos términos: "En espera de respuesta a nuestras peticiones, mantendremos nuestra actitud de ocultación de chavales, mientras responsabilizamos a la Administración Pública de la imposibilidad de rehabilitación de estos jóvenes".

Ni que decir tiene que los cuatro implicados, con más gente del barrio, están empeñados en lo que un tanto pomposamente llamamos **PROGRAMA CONSTRUCTIVO**. Se dice en los manuales: "La dinámica constructiva de la noviolencia, lejos de limitarse a la denuncia y a la protesta, exige la búsqueda y creación de alternativas a los problemas planteados . . ." Pues bien, las cuatro personas responsables del encubrimiento conviven diariamente con la juventud marginada en casa y en la calle, atendiéndoles en centros creados para ellos y buscando alternativas con los propios chavales: creando talleres ocupacionales, puestos de trabajo, etc.

El poder, ante esta acción, de momento, ha respondido con el silencio, salvo alguna velada amenaza. Ante ello, la postura de Enrique de Castro y sus compañeros es clara: seguir escondiendo chavales y procurar que se extienda la acción. Han recibido llamadas del País Vasco, de Sevilla, de Cataluña, de Parroquias, de Asociaciones de Vecihos, de gente que secunda la idea y que va a ponerla en práctica. "Algún día tendrán que responder", dicen.

No podíamos dejar aquí este pequeño artículo sin hacer una reflexión sobre el hecho mismo denunciado en la acción: las cárceles como "solución" al problema de la delincuencia. Dice el Art. 25 de la Constitución que "el fin último de la pena es la rehabilitación". ¿Pero, puede existir alguna rehabilitación en una cárcel? Enrique de Castro, en una entrevista concedida a la vallecana revista "Valle del Kas" –de donde hemos sacado la in-

FONDOMOC

formación para este artículo, gracias— comentaba qué ocurriría si un chaval de éstos fuera ingresado en Carabanchel: " . . . aunque los chavales vayan con la mejor intención, sumisos, dispuestos a pasar de todo, nada bueno puede ocurrirles. Lo primero que van a hacer es quitarles la chupa (cazadora). Si se dejan, pasan por maricones y ya lo llevan claro. Si oponen resistencia salen las navajas y hay bronce. Ello conlleva un informe negativo y el indulto ya no es posible, al tener que informar favorablemente la prisión y el tribunal".

Si a estos hechos añadimos la situación tan distinta de la que disfrutan otros presos ilustres, como José Mª Ruiz Mateos, "preso" en su chalet de Majadahonda, uno se queda sin saber qué pensar exactamente de la justicia y sus sistemas de "rehabilitación". Una vez más, tenemos que apostar por la desaparición progresiva de las cárceles, por lo que todo intento de ampliar las medidas de "cárceles abiertas", de "libertad a prueba", etc. son pasos que hay que alentar en el camino hacia una sociedad no carcelaria. En último término, desde la noviolencia siempre hemos afirmado que de la coherencia de los medios depende en gran medida el logro de los fines.

J. López

FONDOMOC

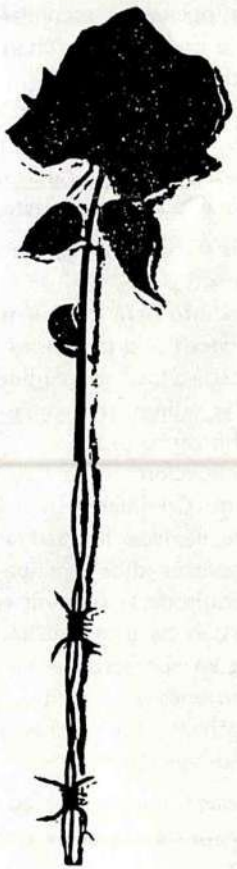

INFORMACIONES

AÑO INTERNACIONAL DE LA PAZ

El presente año, 1986, ha sido proclamado por la Asamblea General de Naciones Unidas, Año Internacional de la Paz. Esta proclamación responde a la urgente necesidad de poner freno a la carrera de armamentos y llegar al desarme total.

La Asamblea General ha manifestado que "La tarea más crítica y apremiante del momento es eliminar la amenaza de una guerra mundial, de una guerra nuclear". "La humanidad se halla ante un dilema: debemos detener la carrera de armamentos y proceder al desarme o enfrentarnos a la aniquilación". "Que sean disueltas las actuales alianzas militares y que como primera etapa no sea adoptada ninguna medida que favorezca la expansión de los bloques militares ya existentes".

La Asamblea General alerta a los pueblos del mundo para que adviertan y comprendan el peligro de la actual situación, para que se forme una conciencia nacional e internacional y la opinión pública se movilice, presione y obligue a los gobiernos a poner fin a la carrera armamentista y lograr un desarme total, empezando por el nuclear.

Con la celebración del Año Internacional de la Paz se pretende:

1. Crear los cauces que permiten a la gran base ciudadana tener un conocimiento exacto de los peligros que le acechan.
2. Dotar a todos los colectivos y personas de la documentación necesaria con que poder convertirse en elementos dinámicos, en propagandistas activos de la causa de la paz y el desarme.
3. Contribuir a la movilización de la opinión pública en torno a la Campaña Mundial de Desarme de Naciones Unidas. Con esa finalidad se ha creado la Comisión para la celebración del Año Internacional de la Paz, en la que colaboran numerosas organizaciones pacifistas y que tiene su sede en: Pza. Tirso de Molina, 8 - 28012 MADRID - Tel. 227 05 57.

FONDOMOC

La proclamación de los "Años Internacionales" suele dar pie a pomposas declaraciones de principios por parte de los gobiernos, para seguir luego tranquilamente llevando su política opuesta a tales proclamas. Mucho nos tememos que este Año de la Paz no sea menos.

Es de destacar la paradoja que supone el que mientras la práctica totalidad de

las naciones se encuentran inmersas en una carrera de armamentos a su medida, la Asamblea de las Naciones abogue por el desarme. ¿Qué sucede? Todos ven el peligro pero parece que nadie se siente aludido como amenazador, como si cada gobierno —en un alarde de generosidad— fuera partidario del desarme de los otros pero no del desarme propio. Harán falta muchos "años de la Paz" para llegar a comprender que el desarme bien entendido comienza por uno mismo.

Por otra parte, la invitación de las Naciones Unidas a la movilización de la opinión pública para presionar a los gobiernos en pro de la paz parece dar la impresión de que los mismos gobiernos, los políticos que detentan el poder, admiten que la paz es tan importante que no podemos dejarla en sus manos.

Para no verlo todo negro, la proclamación del Año Internacional de la Paz es una oportunidad que no deberíamos desaprovechar para arañar del gobierno y las instituciones del Estado la financiación de determinadas campañas, sin pasarse. De todos los modos, que nadie se alarme, el Año de la Paz no quitará una peseta a los sustanciosos presupuestos militares. Podemos estar seguros.

FONDOMOC

LA OBJECION DURANTE LA MILI

Se puede decir que se le ha ganado una segunda batalla jurídica al gobierno, aunque suene a tono bélico. En efecto, fue muy importante que el MOC reuniera los apoyos que reunió para convencer al Defensor del Pueblo de que recuyese la LOC. Ese recurso ha sido una de las razones importantes para obligar a que el gobierno se decidiese por ser cauteloso en el desarrollo de la LOC y haya retrasado la puesta en marcha de la PSS hasta finales de 1987 según la versión oficial o hasta finales de 1988 según fuentes oficiosas; junto con el recurso han pesado en la decisión gubernamental, el importante apoyo social del MOC, la postura crítica y de desobediencia civil de los objetores y el hecho de que se avecina pronto periodo electoral.

Si el recurso de Ruiz Giménez fue la primera batalla jurídica ganada al gobierno, la segunda batalla ha sido la sentencia de la Audiencia Nacional al recurso que los abogados del MOC de Madrid habían presentado en el mes de junio de 1985 por el tema del no-reconocimiento en la LOC de la posibilidad de declararse objetor durante el cumplimiento de la mili. Ya Oveja Negra informó en su momento de este recurso que fue presentado por la via de la protección de los derechos fundamentales por el caso de dos jóvenes vascos que cumplían la mili en Madrid y que se habían declarado objetores de conciencia.

La Audiencia Nacional, aunque en un principio había desestimado la petición de suspensión de la incorporación a filas de los dos jóvenes, que se hacía en el recurso, hasta que recayese la sentencia, ahora ha dado muestras de interpretar la OC como un derecho fundamental, ya

que ha dudado de la constitucionalidad de dos aspectos de la ley que ya habían sido recurridos por Ruiz Giménez:

— El caracter no-orgánico de la ley; la Audiencia Nacional le pregunta al Tribunal Constitucional sobre si la ley de OC no debería ser orgánica o lo que es lo mismo si la OC es un derecho fundamental (son regulados mediante leyes orgánicas).

— El no-reconocimiento del derecho a la OC en periodo de filas, la mal llamada "objeción sobrevenida".

Se puede decir por lo tanto que esta decisión de la Audiencia Nacional puede suponer otro paso importante para acabar de convencer al gobierno de que con la elaboración de esta LOC metió la pata ampliamente. Lo único negativo de esta sentencia ha sido que se ha producido fuera de los plazos previstos para un recurso de protección de los derechos fundamentales, y que no ha servido en la práctica para los dos jóvenes que motivaron la presentación del recurso, ya que éstos ya habían sido licenciados. Sin embargo, con esta sentencia será muy fácil a partir de ahora, al menos esta es la opinión de los abogados, obtener la suspensión del cumplimiento de la mili en casos parecidos, lo que significaría que en la práctica sería posible objetar dentro de la mili.

FIESTA DE LA OBJECION

Los días 21 y 22 de diciembre se celebró el 10 º Aniversario del Manifiesto de Can Serra: "Un camino hacia la paz". En el programa de la fiesta se decía: "Esta Navidad 1985 hará 10 años del manifiesto de Can Serra: un pequeño grupo de objetores de conciencia al servicio militar hizo pública su objeción y la realización de un servicio civil en este barrio de Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Este décimo aniversario es un buen motivo para encontrarnos de nuevo, en ambiente festivo, con el fin de valorar lo realizado, compartir lo que estamos viviendo y buscar, a partir de las diversas opciones de cada uno, nuevos objetivos. El ambiente de fiesta no niega, sino que potencia, el hecho de que "la lucha continua", teniendo en cuenta las graves deficiencias de la actual ley de objeción".

Sin duda alguna, Can Serra representa un punto clave en la lucha por la OC y no sólo por el hecho de que por primera vez se plantea una lucha colectiva sino porque allí se puso de manifiesto hace 10 años una forma de lucha, la estrategia noviolenta, que marcará en adelante la lucha por la OC y tendrá repercusiones en otros tipos de luchas y reivindicaciones.

En la Casa de la Reconciliación del barrio, punto de encuentro de la fiesta, se instaló la exposición "Objeción, 10 años" con abundante material de fotos, recortes de prensa, carteles, publicaciones y gráficos, gue mostraban el proceso y los acontecimientos más importantes de esta breve pero intensa historia. La exposición quedó a disposición de los grupos que la soliciten para ser expuesta en sus respectivos lugares.

En conjunto, el encuentro tuvo un carácter predominantemente festivo y de relaciones interpersonales entre quienes en un momento determinado estuvieron cerca. Los planes e intentos de debate y elaboración de un manifiesto fueron prácticamente imposibles por la diversidad de caminos y planteamientos que han seguido quienes estuvieron cerca hace 10 años. No obstante, lejos del triunfalismo, se constató que la OC sigue siendo minoritaria y casi de "selectos": Desde hace 10 años unos dos millones de jóve-

FONDOMOC

nes han sido llamados a filas y sólo uno de cada cien se ha declarado objetor. Aun cuando se valoró positivamente la actual estrategia del MOC de rechazo a la ley, no faltaron tampoco planteamientos menos radicalizados que pusieron de manifiesto la necesidad de una mayor flexibilidad que puede canalizar las inquietudes de los jóvenes que en un primer momento no están dispuestos a enfrentarse abierta y totalmente a la ley, pero tampoco a aceptar los servicios civiles del gobierno.

A falta de un mayor debate, tuvo especial interés la presentación de algunas experiencias y caminos recorridos. Estas experiencias van desde la búsqueda de alternativas de tipo cooperativo y comunitario, como Lakabe, hasta el trabajo sistemático y científico de búsqueda de alternativa de paz. Si en un principio esta diversidad parece hacer imposible un planteamiento conjunto, la divergencia es una riqueza y una necesidad para una nueva convergencia que ofrezca alternativas reales y globales a la sociedad. Después de 10 años podemos decir que Can Serra sigue siendo una semilla.

Agenda

FONDO MOC

15 de febrero: Asamblea del MNM con el siguiente orden del día:

* Movilizaciones y acciones de la campaña del Referendum.
* Relaciones con otros grupos.
* Iniciación del debate sobre el aborto.
* Organización y Economía.
* Planificación de un encuentro-campamento en verano.
* Lugar: c/ Embajadores, 162 (Metro Legazpi salida Beata Mª Ana). Comenzará a las 9,30.

15 y 16 de febrero: Se realizarán distintas movilizaciones contra la OTAN en todas las localidades del Estado, preparando lo que será la gran manifestación en Madrid del domingo siguiente.

23 de febrero: Vuelta a Madrid: se hará una gran manifestación-concentración en Madrid, a la que acudirá el máximo de gente desplazada desde todas las localidades tal y como ocurrió en junio de 1984. Se pretende alcanzar la cifra de medio millón de manifestantes contra la OTAN.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos . . . . . .
. . . . . .
Domicilio . . . . . .
D.P. . . . . Población . . . . . .
Provincia . . . . . Teléfono . . . . . .
País . . . . . Fecha . . . . . .

Firma

FONDOMOC

Deseo suscribirme a la revista OVEJA NEGRA por 10 números (marco con una X el modo de suscripción y la forma de pago).

☐ Suscripción ordinaria: 600 pts.
☐ Suscripción de apoyo: 1.000 pts.

Forma de pago:

☐ Giro Postal nº . . . . . enviado el día . . . . . a la Cta/Cte. número 3.728.882 de la Caja Postal de Ahorros de Madrid (sucursal 61 — Chamartín) (indicar claramente el nº de giro)
☐ Transferencia a la Cuenta/Cte. número 3.728.882 de la Caja Postal de Ahorros de Madrid. (Sucursal 61 - Chamartín)
☐ Pago en efectivo

(Envíenos este boletín a)

C. A. N.
Apartado 61.034
28080 - MADRID

FONDOMOC

COLECTIVO PARA UNA ALTERNATIVA NOVIOLENTA (CAN)

(movimiento noviolento de madrid)

Ovaja Negra

por una alternativa noviolenta

INDICE

Editorial

El II Congreso del MOC

Declaración ideológica del MOC.

Estudio de la declaración: Valoración y crítica.

- Primera lectura: consideraciones generales.
- Comentario crítico de la declaración.
- Comparación con la D.I. de Landa.
- Conclusiones.

Ocho temas de debate: conclusiones del Congreso.

Edita: C.A.N.

Coordinan: Julio, Ovidio y Javier.

Administración y suscripciones:
Apartado 61.034
28080-MADRID

Información:
C/Desengaño, 13 1o izq
28004-MADRID

Depósito Legal: M - 32738 1985.

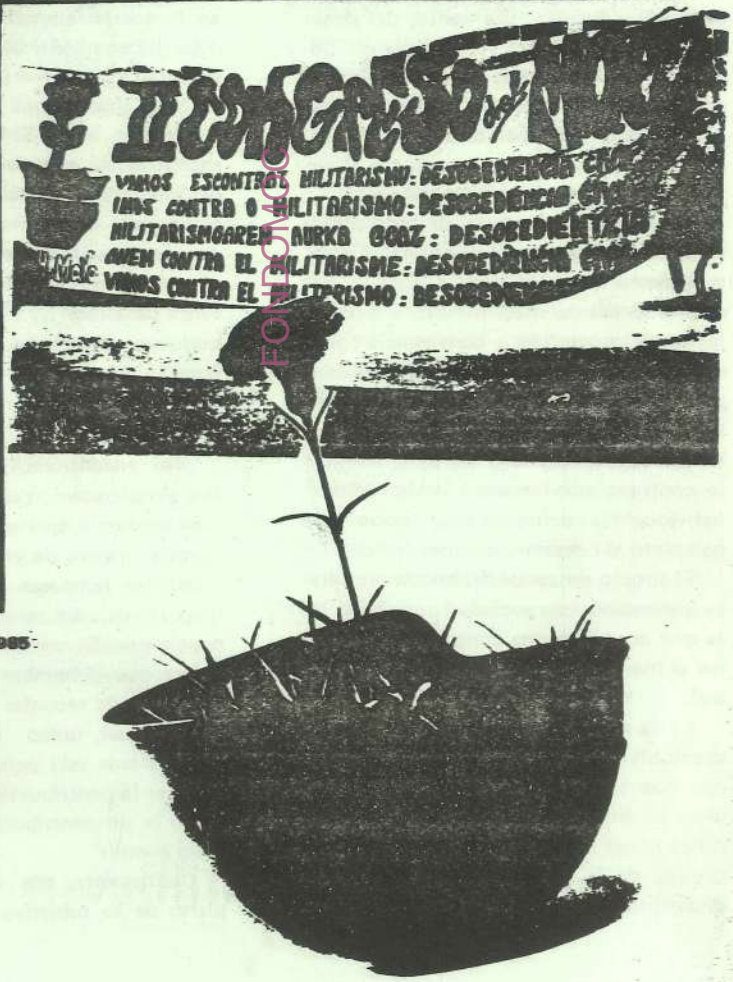

FONDO MOC

nº 31 100ptas

septiembre 1986

EDITORIAL

OBJECION FISCAL

Puede resultar paradójico que una reflexión sobre la objeción fiscal comience por afirmar la plena legitimidad de la recaudación fiscal y, por tanto, del deber del pago de los impuestos a hacienda. Sólo desde esta premisa se puede asentar con seriedad la objeción fiscal a los gastos militares y disipar las dudas de insolidaridad que amenazan a menudo al objetor por parte de la opinión pública.

Un principio elemental de toda convivencia es la contribución personal al mantenimiento del bien común. Esta es necesaria desde la más mínima y azarosa forma de asociación y convivencia como es la comunidad de vecinos de un mismo portal o la sociedad gastronómica hasta las formas más complejas como pueden ser un ayuntamiento o un país. Afirmar lo contrario nos llevaría a un liberalismo individualista e insolidario, ajeno por completo al pensamiento noviolento.

El propio ser social del hombre nos hace impensable una sociedad noviolenta en la que no exista una contribución personal al bien común, al bien de la colectividad.

En la situación actual es, desde luego, discutible quién ha de contribuir más y en qué cuantía, así como el modo de emplear el dinero recaudado, lo que no significa poner en tela de juicio la propia necesidad de la contribución. Esto que es discutible entra dentro del ámbito de la opinión, de la crítica y de la acción política, posibles aun en una democracia parlamentaria burocratizada y tele-dirigida, en la que la libertad de opinión no nos debe hacer olvidar el deber de acatar la voluntad de la mayoría.

¿Qué lugar y qué sentido tiene, pues, la objeción fiscal? Si hemos justificado la necesidad de contribuir en la búsqueda del bien común es también por este bien común por el que nos negamos a financiar los gastos militares. Que el ejército, la carrera de armamentos, la fabricación y venta de armas . . . son hoy un mal común, una amenaza para la sociedad civil, para la vida, para el bien común, no es éste lugar de explicarlo y hemos abundado sobre ello.

Nos encontramos, pues, no ya ante una simple opinión sino ante una convicción profunda, que afecta radicalmente a nuestra manera de entender la vida y las relaciones humanas. La voluntad de la mayoría deja de ser ley cuando habla la conciencia. Si hemos afirmado anteriormente que el hombre es un ser social es momento de recordar que también es un ser personal, único responsable de sus actos. Desde esta perspectiva tan importante es la contribución al "bien común" como la no contribución, la objeción, al "mal común".

Ciertamente, nos encontramos en el plano de lo subjetivo y más de uno ar-

FONDOMOC

gumentará que con ello estamos abriendo una brecha que daría pie a plantear infinidad de objeciones que harían caótica la recaudación fiscal. Es cierto, y ante ello sólo cabe argumentar que cada uno tiene que cargar con las consecuencias de su responsabilidad y argumentar el por qué de sus actos. Si esto es así no hay miedo a que la objeción fiscal se convierta en un juego y nadie debería tener miedo a quienes siendo responsables se oponen a la mayoría. Ya hemos hablado en otro momento cómo han sidoprecisamente la disidencia y la objeción quienes han hecho avanzar a la ley, superando leyes injustas.

Si por una parte la objeción fiscal es un gesto de responsabilidad personal y coherencia, por otra parte tiene una intención colectiva, de búsqueda del bien común, de cambio, de eficacia. El mero hecho de deducir el °/o de lo que va al Ministerio de Defensa no significa que el gobierno vaya a restar tal cantidad al presupuesto militar. En este sentido la objección fiscal es hoy una acción simbólica, testimonial. Los casi tres millones recaudados no van a parar un tanque; pero no por ello es una acción ineficaz.

Estamos lejos de lograr el objetivo último al que se encamina la objeción fiscal: hacer imposible lo que entre todos —unos más que otros— estamos haciendo posible, que la legítima defensa se haya convertido en la ineludible amenaza, que los preparativos de los ministerios de la guerra vayan comiendo la vida de los más pobres y amenacen con la aniquilación de la humanidad. Pero en la medida en que el número de objetores fiscales adquiera un auge sensible tendrá indirectamente repercusiones económicas en el recorte del presupuesto militar y los gobiernos tendrán que enfrentarse a un colectivo que está dispuesto a no amedrantarse ante amenazas de embargo y trámites burocráticos. Tendrá repercusiones políticas en cuanto la objeción fiscal como testimonio público invita a la toma de conciencia sobre la situación militar. Y, a nuestro juicio, debería ir adquiriendo repercusiones estratégicas en la medida en que seamos capaces de crear una estrategia de defensa noviolenta. Un verdadero reto.

Mientras tanto, el envio del dinero recaudado por la objeción fiscal a dos proyectos concretos como han sido la construcción de una escuela en Nicaragua y la creación de trabajo cooperativo en Marinaleda pone de manifiesto el caracter solidario y constructivo de la objeción fiscal. Ciertamente, con ello no se arregla el mundo, pero estaría en vías de solución si no hubiera tantos convencidos que se desaniman a sí mismos pensando que nada pueden frente al ejército, que qué sighifican tres millones frente a todo el presupuesto militar. Pero cada objeción fiscal acorta distancias, no te olvides de dar tu paso.

FONDOMOC

EL II CONGRESO DEL MOC

Durante los días 1, 2, 3 y 4 de mayo de 1986 se ha celebrado en la facultad de Sociología de la Complutense de Madrid el II Congreso del MOC. Más de doscientos miembros del movimiento estuvimos trabajando de la mañana a la noche a pesar del reclamo del césped recién regado y del sol . . .

Ya hacía bastante tiempo que en el MOC se venía hablando de la necesidad de un nuevo Congreso. Sin hacer un análisis exhaustivo podemos señalar como principales razones para convocar el Congreso las siguientes:

— El gran tiempo transcurrido desde la celebración del primero, en Landa (Alava) en el verano del 79, hace siete años. No cabe duda que desde entonces el MOC ha sufrido cambios importantes en todos los sentidos. En primer lugar en cuanto a los campos de lucha: durante los años ochenta se han ido desarrollando iniciativas que van más allá de la mera oposición al servicio militar, señalando como las más significativas el trabajo en torno a la mujer y el militarismo (llevado a cabo fundamentalmente por las mujeres del movimiento), las campañas de objeción fiscal, la participación en las diversas luchas del Movimiento Pacifista, especialmente en la campaña anti-OTAN, el surgimiento en distintos grupos del Estado de un trabajo en torno a la Educación para la Paz que va más allá de las iniciales campañas contra los juguetes bélicos, etc.

— Un segundo cambio a señalar en estos años en el MOC es su incidencia social: se puede afirmar que de ser un movimiento puramente testimonial ha pasado a tener una presencia social importante, en primer lugar por el número de gente que moviliza en sus campañas: ahí están los cuatromil objetores que han hecho la declaración de objeción colectiva, los más de mil objetores fiscales, etc . . . Y en segundo lugar, y quizás esto sea de más importancia, el MOC ha conseguido tener un pero específico dentro del movimiento alternativo y de lucha por la Paz: dentro de él es quien aporta una idea más genuina del Pacifismo y ello se concreta en el antimilitarismo y en las alternativas que plantea en cuanto a formas de lucha, modelo de defensa (Defensa Popular Noviolenta), etc. Por otro lado este hecho no es sino el resultado de que el MOC ya venía trabajando estos temas mucho antes de que llegaran a estas tierras los vientos del pacifismo, trabajo callado que ahora ha sido reconocido por el resto de los grupos del Movimiento por la Paz.

— El Congreso se convoca además en el momento en que se cierra una etapa del Movimiento Pacifista con la pérdida del referéndum sobre la permanencia en la OTAN, hecho que hace necesario un replanteamiento de estrategias, tema en el que el MOC tiene mucho que decir, impulsando campañas de desobediencia civil al militarismo que puedan ser asumidas por sectores cada vez más amplios del Movimiento por la Paz (El lema del Congreso fue "Vamos contra el militarismo: Desobediencia Civil").

FONDOMOC

– También se cierra una etapa en la lucha contra la Ley de Objeción con el aparcamiento de ésta, la sentencia del Tribunal Constitucional que parece que nunca va a llegar, ningún síntoma de que vaya a ser aplicada a corto plazo, . . . Desde hace unos cuantos meses estamos como en un impasse en ese sentido que no sabemos bien cuanto durará, lo que ha repercutido en algún sentido negativamente, especialmente en un bajón de participación de aquellos que solo se sienten motivados a trabajar en el Movimiento cuando "se calienta" el tema de la ley de objeción . . .

El Congreso se desarrolló en torno a nueve temas de debate, que en principio estaban abiertos únicamente a miembros del MOC, aunque no se tuvo muy en cuenta a pesar del montaje de las tarjetistas, y cuatro seminarios abiertos a todo el mundo: "Educación para la Paz", "Teatro de calle" (muy aplaudido), "La O.C. en Europa" y "OTAN y pacifismo en Europa". Fueron invitados del Congreso Verónica Kelly, irlandesa, de la IRG, Enma Bonino y Roberto Cicciomesere de los radicales italianos y un objetor de conciencia griego. Así como Rafael Grasa (CEOP) y representantes de distintos grupos alternativos de diferentes sitios del Estado. Además de los temas de debate y seminarios tuvo sus respectivos actos de inauguración y clausura con los encendidos y enfervorizados aplausos de rigor, además de los festejos varios de entre los que destaca con luz propia el cabaret antimilitarista "Soldadito Valiente" de los amigos del Teatre de L'Angel, unos artistas oiga.

Evidentemente no todo salió como se tenía programado, pues ya desde el primer día se alargó más de lo previsto el debate sobre la actualización del texto de declaración ideológica, que se comió parte del día siguiente. Eso, unido a que se optó por tratar todos los temas en plenario, lo que no permitía tratar simultáneamente dos temas, llevó a algunas modificaciones, como la supresión del tema "formas de trabajo" y a la fusión de los temas 1 y 7: "Análisis de la situación política, estrategia a corto y medio plazo del MOC" y "Objeción colectiva y servicio militar" respectivamente.

No se trata en este artículo de recoger las conclusiones de cada tema de debate, que se pueden encontrar en este mismo número, sino de hacer una valoración de lo más destacado a nuestro juicio. En primer lugar se ha actualizado la declaración ideológica, ampliándola considerablemente. De ella, podemos destacar que el MOC se define como un movimiento político especificamente dedicado al trabajo antimilitarista y entroncado en las luchas radicales y alternativas, asumiendo un proyecto político más global mencionando el feminismo, la ecología, etc. En la declaración ideológica se hace un análisis de lo que suponen las causas y consecuencias del militarismo, definiendo después lo que se entiende por antimilitarismo y cuál es el modelo social al que aspiramos.

Se sigue manteniendo la estrategia de acción noviolenta como específica del MOC, siendo este punto el más debatido por la asamblea, pues en algunos sectores del País Vasco, de Cataluña, de Canarias y también de Madrid se pedía que no figurase la palabra "noviolencia" en la declaración, aunque prácticamente era unánime que lo que implicaba dicha estrategia de lucha se aceptaba por todos. Al final, aunque no se llegó al consenso, dado que los que apoyaban la referencia explícita a la noviolencia eran una mayoría clara y la minoría consintió, se mantuvo el término. Es interesante constatar que donde más resistencias se presentaban era en las zonas donde existe o ha existido al-

FONDOMOC

guna presencia de lucha armada y donde el término noviolencia es usado con frecuencia por el poder frente a los "terroristas", con lo que está desprestigiado en ciertos ambientes. Ante ello, el Congreso insiste en que hay que recuperar el sentido revolucionario de la noviolencia no permitiendo su secuestro por los guardianes del orden establecido.

También se sigue propugnando un modelo de defensa alternativo al que en la nueva declaración se le ha caído el apellido de "noviolenta", quizás para no reproducir el debate mencionado anteriormente, de todas formas cuando se especifica cómo es esa defensa se dice que está fundamentada en la resistencia noviolenta, con lo que parece que podremos seguir llamándola por su nombre sin temor a equivocarnos: Defensa Popular Noviolenta.

Otros muchos puntos habría que comentar en torno a la Declaración, como la organización asamblearia, etc, pero en general presentaron menos debate en la Asamblea.

Del resto de los temas de debate hay que destacar que a nuestro juicio fue un error fusionar el de análisis de la situación política, estrategia a corto y medio plazo del MOC con el de objeción colectiva y servicio militar, quizás ello se debió al enfoque de la animación de la ponencia de análisis que se centró exclusivamente en el tema de la ley de OC, en las perspectivas de rechazo a la ley, etc, lo que dió la impresión por un momento de que el MOC en vez de un movimiento antimilitarista que debe analizar la situación global es sencillamente un movimiento antimili, impresión muy penosa, a pesar de que algunos sería eso lo que desearían. A pesar de que en este tema se hizo un esfuerzo especial porque todo el mundo manifestara su opinión teniendo un debate previo por pequeños grupos nos da la sensación de que no se recogió toda la riqueza que salió en éstos. En conjunto nos da la impresión de que este fue el tema peor tratado de todo el Congreso. El Congreso discutió y aprobó así mismo seguir llevando adelante tanto a nivel propio como movimiento, como en el trabajo a proponer al movimiento alternativo y Pacifista, campañas de desobediencia civil al militarismo. Se decidió:

— Continuar la actual campaña de objeción colectiva al servicio militar y a la ley de objeción, especialmente en relación a la llamada "objeción sobrevenida" dentro de los cuarteles.

— Potenciar la objeción fiscal a los gastos militares así como una campaña de objeción a la OTAN como forma de desvinculación de la actual política de defensa del gobierno.

— Potenciar dentro del MOC el trabajo sobre mujer y militarismo dentro del marco global de trabajo feminista.

Por último, se definieron tres líneas básicas para la política de relaciones del MOC con otros movimientos: trabajo con el movimiento alternativo, con el movimiento pacifista y a nivel juvenil.

En definitiva creemos que ahora está de más el decir si el Congreso resujtó positivo o no. Eso nos lo dará el trabajo que a partir de ahora desarrollen los grupos en sus diferentes sitios: nuestra presencia en las luchas del movimiento por la Paz, el asentamiento en todas partes de la campaña de objeción fiscal, de grupos que se animen a trabajar el tema de la mujer, en fin, de hacer realidad todo aquello de lo que se habla en la declaración ideológica.

Javier Fernández
Antonio Escalante
Javier López

FONDOMOC

DECLARACION IDEOLOGICA DEL MOC. (MADRID - 86)

El MOC es un movimiento político, radical y alternativo, dedicado específicamente al trabajo antimilitarista, y que participa solidariamente del desarrollo común de otras luchas revolucionarias.

El MOC es radical en cuanto que combate las raices del militarismo y no se plantea exclusivamente la redorma de sus consecuencias más escandalosas.

El MOC es alternativo en tanto que busca la transformación tanto en las estructuras económicas y en sus modelos de producción como en lo ideológico y cultural, partiendo de las iniciativas de base y de las luchas y necesidades cotidianas. En este contexto el MOC se compromete en la lucha por superar la actual situación de opresión que se ejerce sobre la mujer potenciando tanto el trabajo feminista que en él se desarrolla como un espíritu renovador y no-machista de las relaciones personales. Asimismo, el MOC se empeñará en la crítica y en la denuncia de la función del ejército y del militarismo como transmisor y exaltador de valores machistas y patriarcales.

El militarismo

Entendemos el militarismo como el conjunto de interrelaciones y funciones que se dan en toda sociedad autoritaria cuyos estados, aparatos fundamentales de dominación política, social, económica y cultural, se sirven de los ejércitos como instrumento de mantenimiento y expansión de la ideología de la dominación. Supone la existencia primera de una violencia estructural y la institucionalización de una violencia represiva, así como la priorización de la realización material de la guerra y/o su preparación como sistema válido e idóneo para la organización de una sociedad y un estado. Como justificación ideológica el militarismo parte de una concepción de la realidad basada en la existencia de un hipotético enemigo (intra y extra estatal) frente a quien la única relación posible es la de dominio y/o aniquilación.

En su desarrollo internacional el militarismo es la estructura de desarrollo del imperialismo, de la división mundial del trabajo y de la expoliación del llamado Tercer Mundo, de la carrera de armamentos y de la economía enfocada a la preparación de la guerra, de la división mundial en bloques oprimidos por las superpotencias y de la amenaza de la destrucción nuclear del planeta.

FONDOMOC

El antimilitarismo

El antimilitarismo es un planteamiento de lucha revolucionaria que se enfrenta a la estructura y funciones militares y sus implicaciones sociales, contra el sistema de dominación política, económica e ideológica; sistema que encuentra su último baluarte y una de sus principales vias de expansión en la movilización de personas y recursos para la preparación de la guerra.

La actividad antimilitarista se desarrolla:

— En la crítica y desenmascaramiento del papel del militarismo en todos sus

campos promoviendo el debate en profundidad sobre sus fundamentos ideológicos.

— En las movilizaciones y protestas sobre la actividad puntual o general del militarismo.

— En la desobediencia civil a sus imposiciones.

A largo plazo el antimilitarismo lucha por un modelo de organización social basado:

— En la propiedad y utilización colectiva de los medios de producción, comunicación e información.

— En la sustitución de todas las estructuras y relaciones de dominación por la descentralización y autogestión de la toma de decisiones.

— En un modo de vida y producción en armonía con el medio ecológico.

— En el replanteamiento de los roles sexuales que supere al patriarcalismo.

— En el desarrollo propio de la cultura de cada pueblo dentro de un internacionalismo solidario que supere la opresión estatalista actual.

Siendo el antimilitarismo radical en el análisis de la actividad del ejército y del Estado, sus planteamientos, actividades y alternativas han de ser necesariamente radicales en la búsqueda de la abolición total de todas las causas del militarismo.

Oposición a la conscripción

El MOC se opone a toda conscripción (servicio obligatorio impuesto por el Estado) con fines militares o civiles y aboga por su abolición total. Estando por principio opuesto à la conscripción no reconoce al Estado el derecho a imponer una sustitución al servicio militar obligatorio.

Alternativa de defensa

El militarismo basa su justificación en el concepto de "Defensa", que encierra la defensa de privilegios económicos, principios ideológicos y fronteras estatales. El MOC no rechaza el derecho a la defensa, que considera legítimo, pero desde el antimilitarismo se debe investigar y desarrollar una defensa alternativa en la que exista una coherencia de los medios empleados con los fines que se persiguen, no adoptando en ningún caso valores o esquemas militaristas. Este sistema de defensa cuyo primer paso es combatir mediante la subvención y la lucha, la ideología, estructura y resultados de la "defensa" militarista, debe:

— responder a las necesidades reales de lo que un pueblo tiene que defender (derechos humanos y sociales, sistema social justo, calidad de vida, el derecho a una educación libre, respeto del medio ambiente).

— constituir un sistema de defensa eficaz ante eventuales agresiones interiores y exteriores, fundamentado en la resistencia noviolenta.

— estar al alcance y control de la mayoría de los ciudadanos, una defensa descentralizada que restituya a los individuos y a las comunidades locales, iniciativas, responsabilidades y poder, una defensa en la que la mujer sea tan responsable como el hombre, una defensa que se apoye directamente sobre el modo de vida en tiempo de paz porque son las mismas fuerzas populares las que participan en la vida económica y social de un pueblo y las que se convierten en elementos activos de su defensa; en definitiva, que sea una práctica cotidiana alentada hacia un objetivo de desmilitarización social.

FONDOMOC

Estrategia de lucha

La estrategia de lucha del MOC será una estrategia noviolenta. Se entiende la estrategia noviolenta como una forma de insubordinación activa al sistema que se distingue por su contenido revolucionario de otras interpretaciones pasivas y oportunistas. Los medios de lucha del MOC tenderán siempre a destruir la concentración de poder y a potenciar su ejercicio desde la base. Las estrategias y los medios serán siempre coherentes con los fines que se persiguen. Las acciones serán siempre participativas y no excluyentes. La acción directa, la no-colaboración, la desobediencia civil, ampliando los campos de la objeción, son los medios prioritarios de lucha del MOC.

Organización del MOC

El MOC está formado por grupos autónomos, con un funcionamiento asambleario, sin jerarquías y tendente a la toma de decisiones por consenso. Su funcionamiento exige la necesaria coincidencia política que se concreta en el respeto a la declaración ideológica y a los acuerdos de Congresos y asambleas, así como la adecuada organización que posibilite la agilidad de actividades y decisiones.

NOTA: Esta declaración no es cerrada, quedando abierta a una mayor profundización.

Madrid, 4 de mayo de 1986

FONDOMOC

ESTUDIO DE LA DECLARACION IDEOLOGICA DEL MOC.

Valoración y crítica.

PRIMERA LECTURA.
CONSIDERACIONES GENERALES.

— Es fruto típico del consenso. Lleno de matices, de recortes, de ideas distintas puestas juntas sin madurar.

Pretende recogerlo, expresarlo y definirlo todo, pero sin una línea clara, por lo que se convierte en un texto confuso, farragoso, mal redactado.

— Efectivamente, sí quedan repetidas las ideas y las formas básicas del MOC centradas en el antimilitarismo y la noviolencia que van desde la negativa al servicio militar hasta una alternativa de defensa popular y noviolenta, que exige un nuevo modelo social, no bien definido.

— Se echa en falta, quizá, alguna expresión sobre el marco ideológico, que unifique todas estas ideas y que parece que se da por supuesto: la idea de hombre, el modelo de sociedad, la cosmovisión en definitiva. Ese mundo de valores por el que se lucha y del que se desprenden los derechos humanos, la forma de las relaciones personales, el modelo de organización social, la concepción y ejercicio del poder, la función del instrumento Estado . . . etc.

— En las primeras definiciones, choca el párrafo que alude a la opresión sobre la mujer. Es como una cuña forzada, fuera de lugar, como para conformar a alguien.

— Aunque el tema es secundario, llama la atención el lenguaje —radical, subversión, insubordinación activa— como pretendiendo asentar con palabras fuertes la fuerza de las ideas. Es lo propio de un movimiento juvenil.

— Sorprende que se asuma y describa la Defensa Popular Noviolenta y no se nombre.

FONDOMOC

COMENTARIO CRITICO
SOBRE LA DECLARACION.

Introducción

Se define el MOC en la presentación como movimiento político, radical y alternativo. Explica los dos últimos calificativos y no define qué o por qué es un movimiento político. Sin embargo tendría su interés definirlo, porque hay una corriente de opinión, en la que se incluye el poder legislativo, que pretende reducir la objeción al campo de lo personal y limitarla al hecho simple de no coger las armas. Pero nuestra objeción no lo es sólo al Servicio Militar porque rechazamos no solo la mili sino los valores y formas del militarismo y el modelo de persona y sociedad que condicionan; nuestra objeción adquiere una dimensión social de denuncia del sistema y exige alternativas globales. Por eso es un movimiento político.

Dicho ésto, el autodefinirse "radical y alternativo" es una redundancia, una especie de necesidad oe vestirnos con calificativos que nos gustan y están de moda, pero que de fondo no añaden más.

Es importante y clarificador el centrar, desde el principio, la actividad y dedicación específica del MOC en el trabajo antimilitarista.

No se sabe si como fruto de una mala conciencia general de los hombres del MOC o como concesión para conformar, aparece, y sorprende aquí, el tema del feminismo. Siendo un asunto importante, que va desde las fibras más personales hasta la organización social y política, entendemos que no es éste el lugar. No debe priorizarse este tema frente a otros tan centrales como la misma objeción. Por otra parte, no tiene sentido incluirlo dentro de una pretendida definición política, y más en términos de voluntarismo y compromiso. Su lugar propio —donde además aparece reflejado— debe ser donde se dibuje la idea de persona y el modelo de sociedad a que aspiramos. La presentación actual —que sin duda dejará contentas a algunas personas por haber logrado meterlo ahí— al ser claramente una cuña, muestra más desinterés por el tema, (pues se permite que vaya en cualquier sitio y de cualquier manera, sin asumir ni integrar naturalmente) que lo contrario. Con éstas y otras cuñas se muestra, así mismo, que la Declaración Ideológica, como tal, importa menos.

En definitiva, todo ello es de los peores frutos del consenso, con lo que se pretende dejar contentos a todos. Y de fondo, un tema, el de la mujer, ante el que hay interpretaciones y vivencias plurales, que no es prioritario en el MOC, y cuyo planteamiento no puede hacerse sino desde un concepto amplio de persona, que englobe igualmente la problemática del hombre.

El militarismo

Muchos han pensado que el objetivo de los objetores es salvar personalmente el problema de la mili. Por eso es importante tratar de aclarar y delimitar cuál es el tema al que se opone el MOC: el militarismo.

Sin embargo, el intento de definición del militarismo que hace el MOC es tan

FONDOMOC

farragoso y general que no clarifica nada. No hay definiciones. Es inexacto decir que el militarismo es un conjunto de interrelaciones y funciones ligadas al estado. No se puede decir, o deducir, que toda sociedad es autoritaria. Y es un simplismo generalizar tanto el militarismo y sus funciones que todo sea militarismo, lo social, lo laboral, lo cultural, etc. No es verdad. Los valores del militarismo pueden pintarlo todo, pero no todo es militarismo.

Con una interpretación ciertamente libre podemos entender de este texto —y lo afirmamos— que el militarismo es una ideología exclusivista conformada por:

- Un código de valores, creencias y consideraciones: uniformidad, sumisión, conciencia del otro como enemigo, violencia como sistema, etc.
- Una estructura: La existencia misma de los ejércitos y todo su aparato judicial, industrial, armamentista, económico, levas, etc.
- Unas funciones: de control, dominación, represión . . . centradas en torno al peligroso concepto de la defensa armada.

Y es verdad que esta ideología o cosmovisión militarista trata de informar, dominar, teñir de su color todas las actividades de la vida.

Hay una idea, reflejo de una simplificación del pensamiento anarquista, que aparece en todo el texto, y que creemos merece un debate en profundidad. Es el tema del Estado, sobre el que se centra la responsabilidad del militarismo aquí en el texto. Y no decimos que no. Sin embargo —iniciando el debate— creemos que decir hoy que el estado es un aparato de dominación, en el peor de los sentidos, es más panfletario que ideológico o analítico. El estado es un medio, un instrumento del que se dotan las sociedades, y no es sólo un elemento represivo. Con todos los matices, en este momento del proceso democrático en que nos hallamos, el estado es una vía de compensación, de socialización, de cultura.

Es verdad que el estado utiliza a los ejércitos a su servicio como un aparato más. Sin embargo pensamos que este planteamiento corresponde a una visión trasnochada del estado. El ejército hoy no es un vasallo del estado, sino al contrario: un poder propio, autónomo, en mal equilibrio con el poder del estado, y que tiene sus imposiciones propias: Otan, economía, seguridad, etc.

Creemos, pues, que no es tan claro que se pueda dar por sentado que se identifican Ejército y Estado, o que antimilitarismo sea sinónimo de antiestatalismo, como se deduce del texto, y especialmente en el párrafo final del capítulo siguiente, dedicado al antimilitarismo.

El antimilitarismo

Siempre hay un cierto peligro en las definiciones "anti". El militarismo, como obstáculo para desarrollar nuestras vidas y organizaciones libres, nos obliga a ser antimilitaristas. Pero deberíamos definirnos por nosotros mismos, por lo que somos y queremos, y no por el muro que nos ponen delante.

Cuando en años anteriores nos declarábamos antifranquistas, la razón primera estaba en que éramos demócratas, y el franquismo era el obstáculo. El declarar que el MOC es antimilitarista habla del obstáculo. Pero ¿Dónde está la razón primera? Aquí se echa en falta esa ideología o cosmovisión, la idea de persona y sociedad que nos hace entender que el

FONDOMOC

militarismo es un obstáculo, y que podemos denominar pacifismo o noviolencia.

Como planteamiento de lucha revolucionaria el antimilitarismo debe enfrentarse no sólo a la estructura y funciones militares, sino también a los valores del militarismo, porque son éstos los que conforman sus estructuras y funciones.

Se plantea en la declaración que hay unas actividades antimilitaristas a desarrollar en la actualidad (crítica, movilizaciones, desobediencia) y se deja para después, a largo plazo, eso que constituye justamente el modelo de sociedad: usos colectivos, descentralización, armonía con el medio, relaciones personales, autonomía de los pueblos, etc. ¿Por qué a largo plazo si es lo que más nos interesa? ¿Dejaremos de vivir y seremos sólo activistas hasta que acabemos con el obstáculo? ¿Pasaremos por alto nuestro concepto de la justicia, de los derechos, el concebir al hombre —aunque sea enemigo— de una manera y no de otra, hasta ese día maravilloso en que hayamos hecho desaparecer el militarismo?. Un poco más adelante, en el mismo texto, se pide por dos veces —y ése es el espíritu de la declaración— coherencia de los medios empleados con los fines que se persiguen. Todo esto nos lleva a una reflexión que ya hemos hecho con anterioridad y que diferencia nuestro pensamiento del pensamiento marxista: No somos mesiánicos, no esperamos una sociedad maravillosa a partir del día D. La construcción de otro tipo de sociedad y de personas la hacemos desde ya, siendo con nuestra vida y nuestra lucha con lo que vamos tirando el obstáculo, no para empezar a vivir después, sino para seguir viviendo.

Esta idea, aparentemente ingénua, contiene toda la fuerza revolucionaria y transformadora específica de la noviolencia: Tomarse el derecho sin esperar que te lo den; no ir a la mili aunque la ley diga otra cosa; vivir con la persona que quieres, aunque no haya una firma o una bendición; vivir en comunidad, organizarte sindical y políticamente por cauces propios, ser cada día menos dependiente . . . Esto transforma la sociedad.

En las notas que apuntan el modelo de sociedad aparece un elemento nuevo que es valioso que se anuncie: el internacionalismo solidario. Daría pie a muchas reflexiones, desde la resistencia internacional a la guerra y su preparación y la conciencia de que no somos sin otros, hasta la necesidad del respeto a las culturas, respetando las diferencias y no las desigualdades. Pero no es éste el lugar para extendernos.

Hay otras cosas sueltas, de importancia desigual, pero presentadas como afirmaciones contrastadas, sin serlo. El patriarcalismo, por ejemplo. ¿De verdad vivimos en una sociedad patriarcal?

Oposición a la conscripción

La palabra conscripción ya es difícil de por sí; tanto que se hace necesario explicar su significado en el texto entre paréntesis. En castellano no es de uso corriente, la gente no la entiende. Su significado —vistos distintos diccionarios— parece ser: alistamiento para el servicio militar, quinta, reclutamiento, leva. Siendo esto así es muy claro que el MOC se opone a la conscripción, al reclutamiento para el servicio militar y a cualquier pretendida sustitución de éste, encubierta o manifiesta.

Sin embargo este asunto —por ser punto de partida y elemento central del MOC, puesto que a éste se llega al recha-

FONDOMOC

zar el reclutamiento– no se zanja en cuatro líneas. Hay aquí dos temas confusamente entremezclados que convendría aclarar. Uno es la obligatoriedad de contribuir al bien colectivo, la organización solidaria, la ruptura del individualismo; porque a la vez que individuos, y precisamente para ser individuos, somos seres sociales, metidos en el mismo barco, nuestro querido planeta no tan azul. Desde aquí, negarse a toda conscripción civil, por principio, sin considerar sus fines y el cómo de esa actividad nos desliza por la pendiente de la insolidaridad. El riesgo del individualismo, para el que siempre hay razones de peso, es verdad, planes siempre sobre nosotros. Poner al individuo por encima de todo es volver a abrir los viejos caminos tan inhumanos del salvese quien pueda, de la violencia personal o de grupo de intereses, cuya peor expresión es el liberalismo a ultranza o el terrorismo, que destruye a los más débiles en aras del poder hacer, del derecho a la libertad de unos pocos.

El otro tema, ya comentado, y que atraviesa todo el texto, es la equiparación Estado-Ejército, que no nos parece tan clara.

Dicho esto, la lectura que se hace de este texto es que el MOC se opone a todo servicio que imponga el Estado, sin pararse a considerar qué servicio sea, y sin importar que sea militar o civil. La única razón está en que es impuesto por el Estado. Responde más a un planteamiento antiestatalista que a un planteamiento antimilitarista. Y dado que hoy el militarismo no es patrimonio exclusivo (tema claro) que al Estado (tema no tan claro). Por ello pensamos que el razonamiento último –copiado de la declaración de Landa– debe invertir los términos: porque estamos opuestos al militarismo rechazamos que el Estado nos imponga una sustitución del servicio militar.

En resumen, las mezcolanzas y confusiones del texto no ayudan mucho a clarificar las ideas para asumir unificadamente el problema de fondo que aparece detrás de este texto, la prestación sustitutoria, o el servicio civil, que queda abierto.

Alternativa de defensa

Ciertamente el concepto de defensa es central, y en torno a él puede articularse toda una concepción social y política. Actualmente está tremendamente marcado por el militarismo, y sin embargo es un concepto rico que habla de derecho y que representa la otra cara de esa moneda tan básicamente humana que es la creación, la construcción. Mantener y desarrollar lo construído es defenderlo, sea esto la vida, el territorio, un pueblo o la libertad de disentir.

Por todo ello es importante que el tema aparezca en la declaración. A pesar de que está expresado pobre y malamente, es un texto con ideas fuertes que da sentido a toda la declaración, centra el pensamiento del movimiento y deja abierto ese reto fundamental de elaborar y desarrollar una alternativa de defensa, es decir, un sistema social y político, individual y colectivo, que permita seguir creando y manteniendo o no lo construído.

Hay algunos aspectos a significar:

1. El derecho a la defensa es una exigencia legítima tan razonable que cuesta ar-

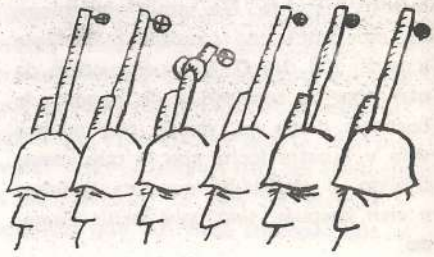

FONDOMOC

gumentar sobre ella. En la historia del pensamiento político y jurídico aparece una y otra vez y hoy es un elemento central del ordenamiento de los sistemas democráticos. Sin embargo, y así como no podemos abandonar la idea de defensa a la ideología militar, tampoco podemos reducirla al mundo de lo jurídico donde de una u otra manera hay alguien que te defiende. El concepto de defensa que entendemos y reivindicamos no supone sólo un derecho pasivo sino una actividad positiva de cada individuo y de la colectividad. Hablamos de la defensa como derecho y como deber, como actividad exigida y exigente que hay que reivindicar y posibilitar, pero también ejercer pública y legalmente.

Dos temas orientan esta reflexión sobre la defensa:

* La legitimidad o el lugar desde donde se plantea y desarrolla y que hoy es también desde dentro del marco legal, desde la constitución y no desde la marginalidad del perseguido.

* El método, el cómo de la defensa, cuando ya está claro que la defensa armada no nos defiende, nos amenaza y destruye, y se plantea otro tipo de defensa, eficaz alternativa.

Con todos los matices que se quiera, y a pesar de la intención del legislador, reivindicamos el texto constitucional que dice que todos los ciudadanos "tenemos el derecho y el deber de defender España". Los objetores, que rechazamos el ejército y sus planteamientos somos ciudadanos con voz y voto que entendemos la defensa de otro modo y que tenemos el derecho y el deber, amparados por la constitución, de desarrollarla. Esto nos exige salir de la marginalidad cómoda de la protesta y pasar a la gestión. Legalmente tenemos mucho que decir sobre el cómo y el qué de la defensa a la que no sólo no nos negamos sino que reivindicamos públicamente.

2. Esto conlleva lógicamente la necesidad de investigar nuevas formas de defensa, en la teoría y en la práctica, y de investigarlo junto con otros, incluso a niveles institucionales y desde los mismos departamentos de defensa —¿por qué no?— recuperando para la sociedad civil el concepto y el aparato de la defensa. El desarrollo de una defensa alternativa es un planteamiento permanente en el mundo de la objeción y la noviolencia, con un gran desarrollo en los métodos de lucha de calle y resistencia y que muy escasamente ha rozado las instituciones sociales. No ha salido de la marginalidad. Sin embargo la gravedad sin precedentes de la amenaza que representa la defensa armada para los defendidos y la demanda social de otra defensa, nos urge en este planteamiento.

Es importante, pues, que aparezca en la declaración. El texto debería sustituir ese "pero" —que parece limitar la afirmación anterior sobre la legitimidad de la defensa— por un "por eso". Justamente porque es legítimo vamos a desarrollarla desde el antimilitarismo.

3. Un análisis claro de las justificaciones de la defensa armada —que en el texto se apunta— es fundamental para plantear correctamente una alternativa. Sabiendo que un texto así no puede ni debe ser exhaustivo, no estaría de más considerar las razones éticas y democráticas, y razones de eficacia y supervivencia nos animan.

De todo ello la clave está perfectamente expresada en el texto, al pedir la coherencia de los medios empleados con los fines que se persiguen. Es ésta razón, que auna ética y política, pensamiento y práctica eficaz, la que soporta todo el pensamiento del MOC, y que es la razón de la

FONDOMOC

noviolencia, de la que se desprende toda una forma de hacer, luchar y vivir, siempre pendiente de un desarrollo político coherente.

4. Llama la atención que a esta defensa alternativa, que todos concebimos y llamamos Defensa popular noviolenta, no se la denomina aquí cuando se la describe perfectamente.

Cuesta entender por qué esa resistencia a hablar de defensa popular noviolenta, y más ahora cuando el movimiento pacifista lo plantea así en todo el mundo, y cuando entre nosotros, partidos y movimientos que tradicionalmente han llamado a la lucha armada, plantean públicamente —y así lo hizo R. Grasa en nuestro congreso— el desarrollo de la desobediencia civil como estrategia y el estudio de la defensa popular noviolenta como alternativa de defensa.

Estrategia de lucha

El MOC asume y define la estrategia noviolenta como su forma de lucha. No podría ser de otra manera, dada la afirmación anterior sobre la coherencia entre medios y fines; y así ha sido en los quince años de lucha de los objetores, antes y después de aglutinarse en el MOC. Es una afirmación necesaria, aunque no novedosa, que clarifica definitivamente el tema y hace innecesarios otros comentarios.

Sin embargo no está de más tratar de matizar algunas cosas.

No se puede afirmar que sólo la insubordinación sea la única forma y lo esencial de la estrategia noviolenta. Aquella idea de Gandhi de que es tan fundamental no cooperar con el mal como cooperar con el bien nos replantea el tema ya comentado de que hay que pensar tambien en la gestión y la colaboración. La oposición y la negativa son útiles como planteamiento pero no como principio.

Se entiende bien la necesidad de desmarcarse de planteamientos pasivos, alentados siempre por los sistemas dominantes para mantener el poder; pero no hay que confundir pasividad con resistencia pasiva, que es una forma más de la noviolencia, cargada de sentido y de eficacia. Hay muchos otros ejemplos, pero basta con mencionar la huelga o la huelga de hambre. Lo que califica a la estrategia noviolenta no es el hecho de ser activa o pasiva sino su justicia y su eficacia.

Entre los medios prioritarios que conforman la estrategia de lucha se menciona la acción directa, la no-colaboración y la desobediencia civil. Pero echamos muy en falta la denuncia pública del conflicto, y sobre todo, el programa constructivo, la alternativa.

No se entiende qué es eso de que las acciones sean siempre participativas y no excluyentes. Si la idea es que cuantos más mejor, y su difusión a todo el tejido social, pues claro. Pero no se puede negar el derecho y la conveniencia de escoger los compañeros de lucha, y excluir puntualmente a determinadas personas o grupos, si así lo aconseja la eficacia de la lucha. No planteamos con esto la clandestinidad ni que seamos mejores que nadie. Es cuestión de prudencia. Y todos sabemos de oportunistas, infiltrados, etc. y de cómo desde el poder se crean líderes y movimientos capaces de arrasar y reorientar las tendencias sociales.

Organización del MOC.

A primera vista puede sorprender que se hable de organización en la declaración ideológica, y sin embargo tiene todo el sentido: la organización habla de las ideas que hay detrás, y cada idea exige unas formas determinadas para realizarse en la práctica. Digamos que las formas, la organización, corresponden a los medios, lo

FONDOMOC

más cercano que tenemos para hacer eficaces nuestras aspiraciones. No pocas veces una organización rígida, así como la falta de organización, ha hecho imposibles proyectos e ideales estupendos.

Saludamos, pues, el hecho de plantear el problema de la organización, de la práctica de cada día como asunto ideológico.

El tema del consenso para las decisiones merece un buen debate, que queda abierto aquí. En principio salva la dureza de la votación democrática, en que una decisión depende de que haya un número más o menos. La unanimidad, que es una aspiración sana, puede enlentecer los procesos hasta llegar a la ineficacia. El consenso está entre ambos, y habla de buen acuerdo, de voluntad de rysolver el tema, etc. Supone en sí mismo un proceso de diálogo, bien distinto de la imposición. El problema está en que hay que ir cediendo en unas cosas para conseguir otras, hasta llegar a elementos esenciales, con lo que los resultados, lo mismo que enriquecen que se aguan hasta perder su esencia.

El que los grupos sean autónomos y tiendan al consenso, da más importancia a las personas que al aparato, y deja margen a que las decisiones no sean vinculantes para cada uno, aunque sí para el movimiento en cuanto organización, y a que dentro del MOC haya planteamientos distintos aún en temas de fondo. Qué duda cabe que esto es interesante pero muy difícil de sobrellevar.

La necesaria coincidencia política, deseable en sí misma, es pedir demasiado, dado el tipo de estructura y organización del MOC, donde el respeto a la declaración y a los congresos pone en marcha sólo procesos convergentes pero no se puede hablar de vinculantes.

Como comentábamos al principio, la forma de funcionar del MOC es la que corresponde a lo que es y no se puede plantear otra cosa. Por un lado, porque al ser un movimiento que de hecho plantea una revolución total previsiblemente no alcanzable a medio plazo, su función es más de difusión, de debate y agudización de las contradicciones que otra cosa, y para ello una organización con más concreciones sobraría.

Por otro lado, el tener como tema inmediato la negativa a la mili, que por el riesgo que conlleva exige una decisión personal hace imposibles las decisiones vinculantes; con lo que la organización se necesita más como orientación y como defensa.

De todos los modos, todo esto es posible hoy por la situación e indefinición jurídica que existe en torno a la objeción.

FONDOMOC

COMPARACION CON LA DECLARACION IDEOLOGICA DE LANDA (Agosto 1979)

1.- TEXTO DE LA DECLARACION IDEOLOGICA DE LANDA.

El Movimiento de Objetores y objetoras de Conciencia (MOC) se define antimilitarista y asume la estrategia no violenta.

Dado que existe el militarismo y que éste supone la implantación y el mantenimiento de unos valores represivos, el antimilitarismo es un planteamiento de lucha revolucionaria que se enfrenta a la estructura militar:

- en sí misma: ejército profesional;
- en la estructura de defensa militar: ejército profesional más reclutamiento civil, carrera de armamentos,
- en los valores introducidos en la sociedad:
  represión, elitismo, jerarquización, violencia, división de clases, autoritarismo,. . .
- en los valores militares introducidos en el comportamiento humano: machismo, relaciones interpersonales autoritarias, represivas y violentas. . .

El antimilitarismo tiene como objetivo el dejar campo libre en el que pueda desarrollarse todo tipo de alternativa no represiva.

Así pues, nuestra objeción es una objeción política, en el sentido de que adquiere una dimensión social como denuncia del sistema.

La estrategia no violenta se basa en la aceptación de unos valores y/o ideas determinadas que conforman unos métodos. Adoptamos dicha estrategia porque niega por sí misma los valores profundos del militarismo.

Rechazamos el actual sistema de defensa armada y proponemos la alternativa global de la Defensa Popular No violenta, entendiendo que es la defensa asumida por todo el pueblo, con una estrategia no violenta. Nos comprometemos a estudiar y desarrollar esta alternativa.

El MOC se opone a toda conscripción (servicio obligatorio impuesto por el Estado) con fines militares o civiles, y aboga por su abolición total. Estando por principio opuestos a la conscripción, no reconoce al estado el derecho de imponer una alternativa al servicio militar obligatorio. El MOC admite, no obstante que, existiendo actualmente la conscripción, las disposiciones en favor de un servicio civil constituyen un progreso.

Concebimos que este servicio civil debe ser socialmente constructivo. Esta declaración no es cerrada, quedando abierta a una mayor profundización.

FONDOMOC

2.-CUADRO COMPARATIVO.

I Congreso del MOC. Landa 1979.	II Congreso del MOC. Madrid 1986.
EL MOC es un movimiento político, antimilitarista y noviolento.	**El MOC** es un movimiento político, radical y alternativo, centrado en el antimilitarismo.
Se enfrenta al **Militarismo** en sí mismo, en su estructura, en sus valores. Define el militarismo como sistema represivo.	**El Militarismo.** Centrado en la ideología de la dominación.
El **Antimilitarismo.** Planteamiento de lucha revolucionaria. No necesita definición. Busca dejar el campo libre para desarrollarse sin represión.	**El Antimilitarismo.** Planteamiento de lucha revolucionaria (copiado de Landa). Se apuntan rasgos de un modelo de sociedad: colectivización, descentralización, autogestión, armonía con el medio, internacionalismo.
Objeción política: como denuncia del sistema.	
Estrategia noviolenta. Porque niega por sí misma los valores profundos del militarismo.	**Estrategia de lucha.** Estrategia noviolenta. Coherencia medios y fines.
Defensa popular noviolenta, como alternativa a la defensa armada, que se rechaza. Compromiso de investigar y desarrollarla.	**Alternativa de defensa.** Derecho a la defensa. Se describe, pero no se nombra la DPN. compromiso de investigar y desarrollarla.
Oposición a la conscripción. Por su abolición total. Consideraciones sobre el servicio civil.	Oposición a la conscripción. Copiado de Landa. Se suprime lo referente al servicio civil.
	Organización del MOC.

FONDOMOC

3.- COMENTARIO COMPARATIVO:

— En ambas aparece el mismo mundo de ideas exactamente. Los temas centrales básicos son los mismos, la diferencia está que en Madrid se ha pretendido explicar más cada cosa, salvar matices, y no se ha logrado. Cambios ligeramente de orden en que se presenta.

— En los dos textos se da por supuesto y no aparece una reflexión previa, de fondo, más radical, lo que podría ser la cosmovisión: esa idea de hombre, ese modelo de sociedad, ese mundo de valores por el que se lucha.

— El hecho puntural —no ideológico— que pone en marcha al MOC es la negativa al servicio militar y todas sus alternativas. En Landa se planteaba que un servicio civil, en aquella situación, era un progreso y ahora no se menciona.

— Sigue planteándose la necesidad de desarrollar una alternativa de defensa que por coherencia y eficacia no puede ser sino lo que entendemos por defensa popular noviolenta. En Landa así se expresó y en Madrid, extrañamente, se define, se describe, y no se nombra.

— En ambos casos se plantea la lucha desde una estrategia noviolenta.

— El nuevo añadido en mayo del 86 es sobre organización del MOC y la toma de decisiones. Tiene sentido que esto aparezca puesto que la forma de organización no es independiente al pensamiento que la origina.

FONDOMOC

CONCLUSIONES

En conclusión, entendemos que no se ha hecho ningún avance ideológico, y como tal este segundo congreso ha supuesto la confirmación de los planteamientos anteriores.

Tras estos años de transición y puesta en marcha del sistema democrático en que han quebrado partidos de tanta solidez e historia como el PCE, otros como la UCD y tantos movimientos reducidos a la nada, el MOC mantiene su planteamiento ideológico, elaborado de hecho en los últimos años del franquismo, y con él está a la cabeza de los movimientos sociales hoy, a pesar de la mezcolanza y desideologización que le ha supuesto la afluencia de personas provenientes de las más diversas orientaciones políticas. Este hecho significa que el MOC aglutina una de esas ideas fuertes que la historia necesita para avanzar, y que va más allá de los meros planteamientos políticos.

El MOC no es ni se define por el tema del rechazo a la mili. Se declara como movimiento de trabajo antimilitarista, que como tal no define un modelo de sociedad. Define lo que no quiere, pero no lo que quiere. Por eso es un movimiento que no podrá estructurarse nunca, un movimiento siempre molesto, generador de in-

quietud y lucha, fundamentalmente juvenil y sin proyecto de futuro. Por ser así es un movimiento tremendamente "generoso": los que llegan a él lo hacen por la mili . . . pero enseguida se dan cuenta que el tema es mucho más amplio. Es una gran escuela de contestación, pero juvenil —a los 30 años se es viejo en el MOC—, que no tiene continuidad organizada para mantener esas luchas e ideas a partir de los "30 años". Por eso pensamos, y ahí queda expuesto, sin más, que es necesario un movimiento noviolento que recoja y pueda dar cauces concretos a ese mundo de ideas que bulle en el movimiento juvenil que es el MOC.

FONDOMOC

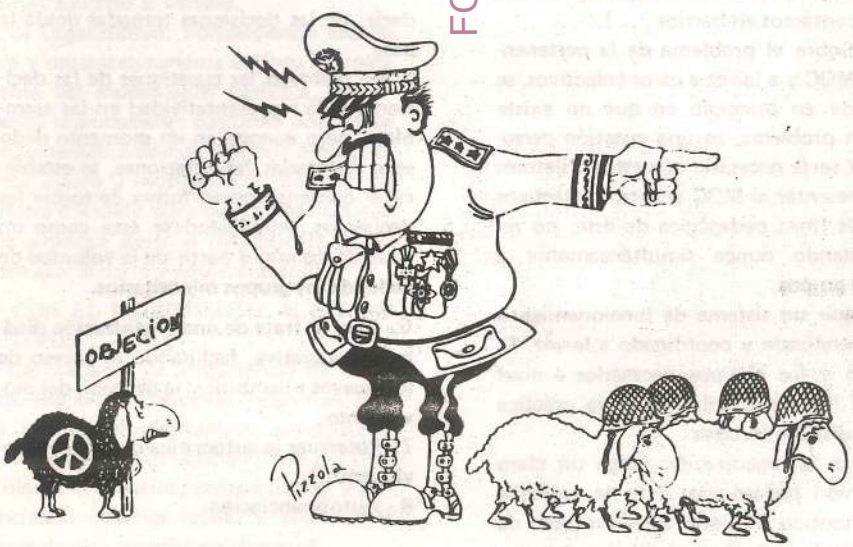

OCHO TEMAS DE DEBATE: CONCLUSIONES DEL CONGRESO

1.- PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

1.- Favorecer la participación progresiva en la actividad del movimiento de las personas que se integran en él. En el debate se matizaron varias cuestiones:

— Tener presente que siempre habrá quienes pretendan en el MOC simplemente informarse. La gente a "captar" serían los interesados en la acción política del MOC y en desarrollar sus estrategias.

— Idear formas de integrar a los nuevos objetores, de forma progresiva, y según sus propios intereses (grupos de trabajo, contactos en barrios . . .).

— Sobre el problema de la pertenencia al MOC y a la vez a otros colectivos, se coincide en principio en que no existe ningún problema, es una cuestión personal. Sí sería necesario que estos objetores al representar al MOC en otros colectivos sigan la línea pedagógica de éste, no representando nunca simultáneamente a ambos grupos.

2.- Seguir un sistema de funcionamiento descentralizado y coordinado a la vez. El trabajo y los equipos necesarios a nivel estatal han de distribuirse en la práctica en los distintos grupos.

3.- Que la organización tenga un claro contenido pedagógico. Esto se entiende en el sentido de llevar a las actitudes de sus miembros la línea ideológica. Práctica del diálogo, compromiso personal, no discriminación de la mujer, acción directa.

4.- Que la organización no sea autoritaria ni jerárquica. Se ha de descentralizar la coordinación y promover una rotatividad en diferentes aspectos. El problema que existirá siempre, será la necesaria existencia de grupos fuertes.

También podrían potenciarse asambleas intercomarcales y a otros niveles más participativos que el estatal.

5.- Práctica de la democracia interna, es decir, de las decisiones tomadas desde la base.

Se plantean las cuestiones de las decisiones y la representatividad en las asambleas, pero aunque en un momento dado sean necesarias las votaciones, se establece el consenso como forma de tomar las decisiones, entendiéndose éste como un acuerdo común a partir de la voluntad de ceder de los grupos minoritarios.

6.- Que se trate de una organización dinámica, operativa, facilitando el acceso de los nuevos miembros y la difusión del movimiento.

7.- Potenciar la autocrítica dentro del movimiento.

8.- Autofinanciación.

FONDOMOC

2.- RELACIONES CON OTROS MOVIMIENTOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES

Constatamos la necesidad de potenciar e intensificar nuestras relaciones con otros movimientos y organizaciones sociales en tres niveles fundamentales:

A) CON EL MOVIMIENTO PACIFISTA Y ANTIMILITARISTA:

En base a estos tres principales aspectos:

1) Ideológico: Impulsando una clara línea antimilitarista y aportando nuestro debate en la profundización sobre una defensa alternativa, en el fondo y en la forma, a la defensa militar.

2) Estratégico: Haciendo de la desobediencia civil y la objeción de conciencia, la forma de aunar los compromisos individuales y colectivos que garanticen un mayor equilibrio de fuerzas en nuestro enfrentamiento al sistema.

3) Organizativo: Fortaleciendo ideológica y organizativamente la línea independiente del movimiento pacifista, denunciando públicamente cualquier posible instrumentalización de éste por fuerza política alguna y mostrando de igual forma nuestra decidida oposición a todo aquello que suponga alejar al movimiento de su línea asamblearia y antijerárquica.

B) CON EL MOVIMIENTO ALTERNATIVO:

Constatamos la importancia de la intensificación de nuestras relaciones con los movimientos feminista, ecologista y todos aquellos que forman parte del movimiento alternativo, compartiendo y potenciando nuestras luchas y objetivos a través de una estrecha colaboración.

C) CON EL MOVIMIENTO JUVENIL:

Partiendo de la base de que es aquí donde con mayor intensidad se sufre la problemática del servicio militar, creemos imprescindible hacer llegar nuestro análisis antimilitarista, de tal forma que la juventud reconozca la carga política de la objeción de conciencia, enfrentándonos así claramente a todos los intentos institucionales de vaciarla de su contenido revolucionario.

En definitiva, saber enriquecernos con las aportaciones de todas esas luchas con las que nos sentimos solidarios, al mismo tiempo que trabajar porque el antimilitarismo traspase cada vez más barreras y consiga el definitivo arraigo social que pretendemos.

FONDOMOC

3.- OBJECION FISCAL

El MOC asume la animación de la campaña de Objeción Fiscal y se compromete a llevarla adelante.

Todos los aspectos políticos y técnicos de la campaña han de discutirse en los grupos y aprobarse en una asamblea estatal de MOC en noviembre con las aportaciones de los objetores fiscales reunidos en asambleas de zonas.

Es fundamental para el desarrollo de la campaña tener en cuenta los siguientes puntos:

1) El destino del dinero desviado del Ministerio de Hacienda debe centrarse lo más posible en el proyecto o proyectos alternativos que se hayan decidido en la asamblea de MOC, evitando la proliferación de proyectos de carácter local. Siempre que sea posible el proyecto alternativo tendrá un carácter de promoción de luchas por la paz en zonas concretas.

2) Los centros coordinadores deben hacer un esfuerzo grande en la realización de dos censos: uno en junio-julio de los objetores fiscales y otro en febrero-marzo de las respuestas de Hacienda a dichos objetores. Para ello es importante mantener la coordinación de los objetores fiscales.

3) La campaña se desarrolla en un marco de denuncia de los gastos militares, por lo que en los meses de noviembre-diciembre se deben realizar acciones en torno a la discusión en el Parlamento del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado.

4) Por el equipo jurídico se elaborará un dossier amplio sobre los aspectos legales de la Objeción Fiscal.

5) Puesto que la campaña, tal y como queda diseñada en la ponencia, abarca los doce meses del año, es conveniente que existan dentro de cada grupo de MOC grupos de trabajo permanentes dedicados a este tema.

FONDOMOC

4.- OBJECION LABORAL

El grupo de Gijón se compromete a recoger y ordenar todo el material que se le envíe sobre fábricas de armamento, reconversión de la industria militar, casos de objeción laboral en las industrias con sector militar y civil, etc. Se hace un especial llamamiento a los grupos que estén en zonas de especial presencia de industria militar.

Conviene estar atentos a las próximas elecciones sindicales y posteriores negociaciones de convenios colectivos para ver como quedan recogidos en ellos, si es que quedan recogidos, estos aspectos de la objeción laboral, reconversión, etc.

5.- ESTRATEGIA DEL MOC A CORTO Y MEDIO PLAZO

Este tema acabó englobando el debate previsto sobre objeción colectiva y servicio militar. Las conclusiones pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. Aspectos sobre la estrategia-futuro del MOC-objeción colectiva. Previsible futuro.

1.1. Sobre la amnistía.

Se valora que es inevitable, no sabiéndose cómo se producirá, y se ve como un hecho negativo para la continuidad del movimiento puesto que podría producir divisiones y debilitaría el número de gente en la lucha. Queda claro el rechazo de toda posible amnistía, y se apuntan algunas ideas:

— si es necesario realizar trámites para acogerse a ella, negarse a hacerlos;

— realizar una campaña de denuncia y rechazo colectivo de la amnistía (a pesar de las posibles dificultades de comprensión por parte de la gente);

Por último, se insistía en que es fundamental ampliar la base de objetores, rejuvenecer el movimiento. En tanto en cuanto se consiga introducir a objetores jóvenes, el MOC estará en mejores condiciones para seguir enfrentándose a la ley y a la mili.

1.2. Sobre la reforma de la ley.

En principio parece que todavía está bastante lejos la sentencia del Tribunal Constitucional, y por lo tanto, tenemos un tiempo que hay que aprovechar a fondo. De todas formas, en general se tiene la convicción de que la ley no sufrirá cambios importantes.

También se valoraba que una posible reforma a mejor de la ley podría producir un debilitamiento en el seno de los objetores que nos hemos enfrentado a la ley, ya que existiría la posibilidad de que algún sector de gente la aceptara. Por lo tanto, se concluyó que hay que seguir criticándola, no tanto punto por punto, sino globalmente y desde argumentos más claramente antimilitaristas.

1.3. Sobre la denegación de las declaraciones colectivas.

En el momento en que se produjeran comenzaría por una parte, el trabajo jurídico (recursos por "discriminación"...) y por otra, una campaña de solidaridad con las denegadas, forzando que nos denieguen a todos.

1.4. Sobre el fin de la tolerancia en los plazos.

En realidad ya ha empezado con la entrada en vigor del nuevo reglamento del servicio militar. Se valoraba importante conseguir que tampoco los militares apliquen restrictivamente el plazo de los dos meses. A parte de los aspectos jurídicos seguirá siendo fundamental la movilización.

1.5. Sobre los intentos de crear o preparar PSSs.

Se apuntaron los siguientes aspectos:

— campaña de denuncia pública de las instituciones que ya están pidiendo objetores;

— boicoteo y poner trabas posibles a las PSSs para que no empiecen a funcionar;

— trabajo conjunto con los sindicatos en la denuncia pública por lo que repre-

FONDOMOC

senta de atentado a los derechos de los trabajadores.

2. Características generales de la estrategia.

Se asumieron las presentadas en una de las ponencias y que son las siguientes:

— que intensifique nuestra fuerza (es decir, que surjan más objetores con la postura del MOC, y que haya más conciencia anti-mili y antimilitarista)

— que nos prepare para el mayor número de situaciones posibles.

— que dinamice al mayor número de objetores y en particular a los más jóvenes.

3. Concreción de la estrategia.

— campaña de difusión de la declaración colectiva del tipo "cargate la mili ó saltate la ley, haz objeción colectiva".

— campaña por la objeción en todo momento y sin trabas, priorizando la OBJECION EN LOS CUARTELES (promover la objeción colectiva "sobrevenida")

— campaña de desprestigio, desautorización pública y obstaculización de la PSS, y de todo intento de creación o promoción.

— campaña anti-mili; promover la creación de coordinadoras como las existentes en Zaragoza o Barcelona (mili-KK)

— otras movidas y campañas antimilitaristas: objeción fiscal, objeción laboral, campos militares, mujer y militarismo ...

— intensificación del debate mediante jornadas, seminarios, educación para la paz, . . . haciendo especial hincapié en los ambientes jóvenes como institutos, centros y asociaciones juveniles, otros movimientos de jóvenes . . .

— cuidar la importancia de la organización interna: descentralización del trabajo, introducción progresiva de gente nueva . . .

FONDOMOC

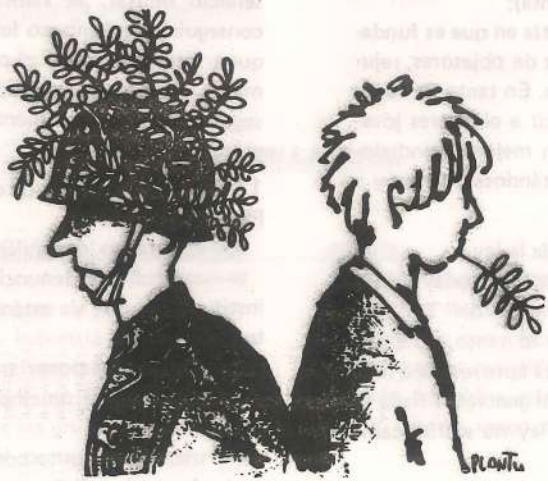

6.- "MUJER Y ANTIMILITARISMO"

1. La militarización afecta a la mujer de una forma específica, de ahí que se haga necesario la creación de comisiones de la mujer que trabajen dicho tema.
2. Introducción en la declaración ideológica del MOC de un párrafo en donde se haga alusión a que el MOC asume la lucha feminista, potenciando el trabajo de mujer y antimilitarismo dentro de él.
3. Se ve que en el MOC hay una problemática acerca del escaso número de mujeres participantes. Se ven como causas:
   — la labor excesivamente centrada en la objeción al servicio militar.
   — una política de relaciones reducida que le impide tener una visión amplia de los temas que toca el moviuiento alternativo.
   — el escaso interés que se ha mostrado en los grupos del MOC hacia el tema de la mujer.
4. Se aprueba una propuesta de trabajo con el fin de potenciar el interés y trabajo sobre "mujer y antimilitarismo" dentro del MOC.
5. La propuesta de trabajo queda así:
   a) creación de comisiones en los diferentes grupos del MOC con opción a ser abiertas o cerradas según el grupo propio. Estas comisiones tendrían una triple actuación:
   — de debate teórico
   — de actuación práctica
   — de lograr un ambiente de trabajo acorde con los ideales feministas, así como las actitudes de sus miembros.

   b) realización de actividades y acciones el día 24 mayo. Para ello se realizará un documento conjunto que aparecerá en la prensa dicho día firmado con el nombre de "mujeres antimilitaristas del MOC".

   c) convocar una reunión antes del verano con caracter preparatorio y decisorio de la realización de unas jornadas de debate teórico en otoño del 86.

   d) estas jornadas tienen como fin sentar las bases ideológicas acerca del feminismo que nos permita desarrollar posteriormente un trabajo sobre feminismo y antimilitarismo.

   e) se decide estudiar previamente el material existente sobre mujer y antimilitarismo. Para ello Asturias se compromete a ser centro coordinador de documentación.

   f) las comisiones de la mujer se comprometen a la realización de un dossier sobre mujer y FFAA a nivel europeo e internacional en general. A partir de dicho dossier las comisiones de la mujer en las FFAA del Estado Español.

   g) estas comisiones se comprometen a mantener constante información de dicho tema en aquellas publicaciones de tipo pacifista/antimilitarista y feminista del Estado Español, así como colaborar con revistas internacionales como puede ser la revista que lanzará la IRG (recogiendo la propuesta de Verónica Kelly).

FONDOMOC

7.-OTAN Y LUCHA POR LA PAZ

Es importante comenzar con la frase "Más allá del referéndum, objeción a la OTAN" como punto de partida para afrontar el tema.

1. Valoración de los resultados del referendum.

Como movimiento que hemos participado en la campaña por el NO, debemos asumir los resultados desde una perspectiva real.

En primer lugar la derrota en las urnas ha sido clarísima, aunque tampoco puede concluirse que haya sido una victoria total de las posturas atlantistas. Hay que condenar claramente la estrategia empleada por el gobierno del PSOE para desviar la cuestión a refrendar, la manipulación de los medios de comunicación, la inculcación en la opinión pública de miedos, dudas, amenazas, etc.

Una valoración política nos lleva a asumir estos resultados desde tres perspectivas:

1.1. El objetivo principal era el concienciar al mayor número de personas, cuestión en la que se han obtenido importantes resultados.

1.2. El referéndum debe concebirse como una oportunidad importante en la lucha del movimiento pacifista, por una parte de cara a la sensibilización de la opinión pública, otros colectivos sociales y políticos, y por otra para la configuración del movimiento pacifista, que se ha ido perfilando a lo largo de cinco años de intensa campaña.

1.3. Queda aún más claro nuestro compromiso de lucha por la paz, y por la consecución de un movimiento pacifista con un fuerte arraigo social que neutralice el sentimiento de impotencia y frustración creado tras el referéndum.

Así pues, dentro del movimiento pacifista y anti-OTAN, el MOC debe apostar por unas líneas de trabajo específicas y asumibles por el resto de los grupos pacifistas (y de otra índole) que pueden resumirse en tres consideraciones: organización, estrategia y objetivos.

2. Organización

2.1. Potenciar la creación de plataformas, coordinadoras . . ., aparte del desarrollo de las ya existentes (CEOP, Movida anti-OTAN, etc), que den cauces de participación a la gente no organizada, otros grupos, donde puedan hacernos llegar sus aportaciones.

2.2. Criterios que debemos potenciar en todos los marcos organizativos del movimiento pacifista y anti-OTAN:

— No potenciación de imágenes de líderes o dirigentes mediante una efectiva rotatividad cuando sean necesarias las funciones representativas.

— Absoluto respeto a las minorías, no por ello obstaculizando las decisiones mayoritarias.

— Denuncia pública de cualquier intento de instrumentalización del movimiento por las fuerzas políticas.

— Denuncia interna y no colaboración con los continuados intereses partidistas dentro de los colectivos y coordinadoras.

3. Estrategia

3.1. Es necesario concienciar a la generalidad del movimiento pacifista de que sólo a través de un enfrentamiento direc-

FONDOMOC

to con los aparatos del estado, que equilibre la correlación de fuerzas, se posibilitan avances en la lucha por la paz.

3.2. Propugnar la desobediencia civil como instrumento que permite a través del comportamiento individual y colectivo establecer ese equilibrio. El MOC prioritariamente debe promover y diseñar estrategias de desobediencia civil, junto con el resto de los grupos.

4. Objetivos

4.1. El movimiento pacifista no puede limitarse a ser un movimiento anti-OTAN, debe tener un compromiso de desarrollar profunda y completamente todo aquello que se esconde tras las siglas OTAN, en resumen el compromiso de buscar entre todos un proyecto de desmilitarización desde el movimiento pacifista.

4.2. El MOC debe participar obviamente en su desarrollo a partir de sus posicionamientos antimilitaristas específicos:

– Una decidida opción por el desarme unilateral donde éste sea un elemento transformador que nazca de la base social (Objeción de conciencia al S.M., objeción fiscal, devolución de cartillas, objeción laboral, lucha contra la conscripción . . .)

– Necesidad de un nuevo modelo de defensa que responda a las necysidades reales que un pueblo tiene que defender, un sistema eficaz y controlado por la inmensa mayoría de los ciudadanos. Un nuevo modelo de defensa basado en la estrategia a desarrollar por el movimiento pacifista, la desobediencia civil y la no colaboración, es decir, la transformación del actual sistema de defensa por otro de carácter popular y noviolento.

– Una educación para la paz a todos los niveles, de cara a esa concienciación y sensibilización social en la lucha por la paz.

4.3. El hacer realidad tanto los objetivos como la estrategia se concretiza en la propuesta de campañas, aún más en este momento, en el que el movimiento pacifista puede decantarse hacia posicionamientos antimilitaristas y radicales:

– Objeción a la OTAN: la campaña olvidada y que ahora puede calar en el seno de los colectivos pacifistas, anti-OTAN y ciertos sectores sociales. (Realidad en los grupos, material, interés otros grupos)

– Objeción fiscal.

– Objeción laboral: es necesario empezar a estudiar y desarrollar junto con los grupos más cercanos a estos temas.

– Una propuesta de objeción informativa que propone:

* Negativa a colaborar con medios informativos claramente manipuladores, promilitares, rehusar buscar la publicación.

* Denuncia pública de presiones, irregularidades que se produzcan en dichos medios.

* Búsqueda de nuevos cauces informativos donde se tenga un mínimo control y eficacia de distribución.

FONDOMOC

8.- RELACIONES INTERNACIONALES

La organización de las relaciones internacionales en el MOC responderá al siguiente esquema:

— 2 grupos gestores: Madrid y Bilbao.

— grupos dedicados al trabajo internacional en temas específicos:

* Mujer: Avilés
* Objeción laboral: Xixón
* Educación por la paz: Madrid
* Marcha internacional: Iruñea
* Situación legal y relaciones con instituciones internacionales: Bilbao.
* . . . Los demás temas, mientras no vayan apareciendo otros grupos que se ofrezcan, los seguirán llevando los mismos grupos que hasta ahora.

La información que reciben los dos grupos gestores puede clasificarse como: urgente, o más de fondo. La "urgente" es la que versa básicamente sobre ca4os de represión o campañas puntuales que requieren una respuesta rápida. Para estos casos, la labor de los grupos gestores se limitaría a poner en marcha la rueda de teléfonos establecida entre asambleas para que la información llegue inmediatamente a todos los grupos.

Con la información "no urgente", de fondo, el proceso es el siguiente: Los grupos gestores recogen la información a través de las publicaciones que reciben y los materiales específicos que les llegan. No "digieren" esta información, sino que la clasifican por temas. Envían entonces el material llegado sobre un tema al grupo dedicado al trabajo internacional en ese tema específico. Si se trata de informaciones aparecidas en una revista que se colecciona desde antes, no se envía la revista, sino fotocopias de la información relevante.

Luego, los "grupos de trabajo internacional específico":

— traducen y trabajan los contenidos.

— almacenan la información (fotocopias enviadas, dossieres, convocatorias, etc).

— Envían lo que creen más interesante al grupo de Madrid, para que éste publique un boletín bimensual con información de internal.

— Envían a Madrid la ficha de los materiales que han ido recogiendo, con una pequeña reseña, para elaborar un banco de datos sobre cada tema. Las fichas de todos los temas se almacenan así en el banco de datos de Madrid, conservando cada grupo especializado en un tema específico los materiales que existan sobre el mismo.

Como se ha dicho, el grupo de Madrid edita cada dos meses un boletín de información internacional con las informaciones enviadas por cada grupo "específico".

El grupo de Bilbao edita, cada dos meses, un boletín para el extranjero con información de lo que pasa aquí (se envía a IRG y a una referencia concreta en cada país de Europa).

Sobre la asistencia a los congresos y encuentros:

— si es de un tema específico, alguien del grupo que lo trabaje específicamente.

— si es de temas generales, en principio, iría alguien de alguno de los dos grupos gestores. Por supuesto, si es posible, se confirmará la asistencia y representación en la asamblea, que es soberana para enviar a quien quiera.

FONDOMOC

Nada más. Hay temas específicos por cubrir, así que quien se anime, que escriba por favor inmediatamente a Bilbao o Madrid para asumir el trabajo en O.C. fiscal, armamentismo, desobediencia civil, bases, campos de tiro y asunto OTAN etc . . .

Como veís, el trabajo es amplio pero bien organizado. Se trata tan solo de llevarlo con un mínimo de orden y constancia. Hay gente con ganas, y un mínimo de medios. A ello, pues.

FONDO MOC

Nacida en marzo de 1980, es una revista de difusión, información, debate y estudio en torno a:

- la objeción de conciencia
- el antimilitarismo
- la alternativa noviolenta.

Publica al año 10 números:

- informativos con noticias sobre acontecimientos, encuentros, campañas realizadas; con la agenda de las actividades próximas; con algún artículo de opinión...
- monográficos para estudio y profundización de los diversos aspectos de la temática general de la revista.

Está editada por el C.A.N. (Colectivo para una Alternativa Noviolenta), colectivo formado por noviolentos y objetores, que surgió por la necesidad de argumentar y expresar las razones de la lucha por la objeción de conciencia y de su enmarque ideológico: la noviolencia.

SUSCRIBETE Y APOYA NUESTRA LUCHA

- Suscripción normal: 600 pts.
- Suscripción de apoyo: 1.000 pts.

C. A. N.

Información: Apartado 61.034
28080 - MADRID

FONDOMOC

COLECTIVO PARA UNA ALTERNATIVA NOVIOLENTA (CAN)

(movimiento noviolento de madrid)

Oveja Negra

por una alternativa noviolenta

INDICE

- Editorial.
- El restaurante del mundo.
- Informaciones:
  * Ley de objeción, ley de represión.
  * Noviolencia y Educación.

Agenda.

Edita: C.A.N.
Coordinan: Julio Ovidio y Javier.
Administración y suscripciones:
Apartodo 61.034
28080-MADRID
Información:
c/ Desengaño, 13 - 1.º Izda.
28004-MADRID
Depósito Legal:
M-32738 - 1985

EL RESTAURANTE DEL MUNDO

FONDOMOC

EDITORIAL

Faltan a penas dos meses para que concluya el Año Internacional de la Paz, dejando precisamente más huellas militares que de paz. Pudo haber un deslumbramiento en Reikiavik para los pacifistas, sumidos en la penumbra tras la batalla no ganada de los euromisiles y la perdida del Referendum de la OTAN. Pudo haber un deslumbramiento, pero no lo hubo porque es mucho más difícil desmontar unos misiles que no haberlos montado, y lo es también salir de donde no debimos entrar. Por unos días ellos, Reagan y Gorbachov, han sido los especuladores de unas esperanzas de paz que no se habían puesto en ellos sino más bien contra ellos, pero que sin ellos tampoco serán posibles. En efecto, aun cuando hubieran llegado al acuerdo de una destrucción total de armas atómicas no por eso habría llegado la paz –aunque sin duda sería un gran alivio–, porque a lo que no pueden renunciar las grandes potencias es al menos a repartirse el pastel del mundo ya que esa capacidad de asegurarse mutuamente la destrucción les disuade de quere comerselo entero.

No vamos a entrar en detalles de por qué ha fracasado Reikiavik y de quién es el culpable, pues siempre hemos sido reacios a buscar argumentos racionales en diálogos de locos, y si aceptamos la lógica militar, la lógica de la disuasión armada para analizar el caso, estamos en el plano de la irracionalidad, de la actual locura humana. Ciertamente la paz, y concretamente el desarme son posibles en un clima de comprensión, de confianza, de apoyo mutuo, pero la misma lógica militar se basa en la desconfianza, en el zancadilleo mutuó, de tal modo que la misma cumbre podría ser una zancadilla adornada por una guerrilla de espías y diplomáticos. O quizá no haya pasado de ser un juego entre ellos, de buscar un protagonismo que les dedicara unas páginas en la incomprendida y amenazada historia, o simplemente de anotarse unos tantos para próximas compañas particulares.

Lo curioso es que somos nosotros los perdedores de su juego y lo seguiremos siendo mientras no invirtamos nuestra concepción de la defensa, mientras no entendamos que estamos inseguros porque estamos armados. Ciertamente es una tarea difícil y a largo plazo, porque la cultura de la que somos herederos ha asentado ese pensamiento durante milenios, pero hoy necesitamos cambiar de manera de pensar para sobrevivir, para asentar las bases de una humanidad pacífica.

Es posible que los mismos dirigentes lleguen a darse cuenta del absurdo de la actual capacidad atómica y que superando las presiones de distintos consejeros, estamentos militares y complejos técnico-industriales llegaran a un acuerdo que alejara de la humanidad ese peligro de destrucción total, posible aun en un clima de distensión por un simple fallo como fallaron Chernobil, el Challenger o el submarino soviético; pero si no cambiamos nuestra concepción de la defensa los avances científicos nos ofreceran la posibilidad de variadas formas de destrucción masiva –armas químicas, bacteriológicas, laser...– que nos abocarán ante similar capacidad de destrucción

Por ello, que no cuente con nosotros el

FONDOMOC

Sr Schultz, para quien los pacifistas «deberían convertirse en admiradores de Reagan, cuya postura testaruda y realista permitirá lograr un acuerdo», ni aunque tengamos la suerte de lo que lo logre. Como tampooco nos convenció en su tiempo el argumento del Sr. Felipe González de que desde dentro de la OTAN se podría hacer más por la paz. Por de pronto ya han comenzado las dudas razonables sobre la silenciosa pertenencia a la estructura militar y nuestro Ministerio de Defensa puede acudir a la reunión de planes atómicos de la OTAN.

Una vez más es de denunciar el hecho de que la crisis y los recortes presupuestarios afecten sobre todo a la clase más desfavorecida mientras toda inversión parece insuficiente para saciar las presuntas necesidades de las fuerzas armadas. Según previsiones del Ministerio de Defensa en tres años contaremos con 40.000 jóvenes voluntarios que harán una mili de hasta tres años cobrando al menos el salario mínimo interprofesional. Una bonita manera de matar dos pájaros de un tiro, pues se crea empleo, se profesionaliza las fuerzas armadas y de paso se quitarán pronto el problema de los objetores que dan mucha lata y poco voto. Hay que reconocer que el Ministerio de Defensa sabe vender a la opinión pública y a buen precio un producto larga y merecidamente despreciado. Pronto podremos tener en España uno de los mejores estudios cinematográficos como compensación por el programa FACA, que nos llevó a comprar 72 aviones por el módico precio de 300.000 millones de pts. No queremos hacer especulaciones sobre la relación que el cine puede tener con el Ejército del Aire, pero tal noticia nos hace recordar las maravillas de los bollos exquisitos que las mamás compran al niño al ir al colegio y que éste tira en cualquier papelera después de haberse quedado con el cromo, que es lo único que le merece la pena. Esperemos por nuestro bien que dentro de unos pocos años cuando esos 72 aviones ya se hayan quedado obsoletos puedan ser tirados a la chatarra sin haberse usado.

Para terminar, sólo unos datos sobre el presupesto de investigación militar.En 1980 fue de 400 millones de pts., en 1984 de 2.000, en 1985 de 4.000, en 1986 de 10.500 y para 1987 de 15.500 millones de pts. Se admiten apuestas para calcular la subida de 1988.

FONDOMOC

EL RESTAURANTE DEL MUNDO

Un mes antes de ir a un encuentro me informaron de un artículo de Rafael Grasa aprecido en el n.º 182 de Cuadernos de Pedagogía (diciembre de 1985) en el que se describía una experiencia que me podría ser de utilidad. El artículo lleva por título: **«Aprender en la propia piel: el enfoque socioafectivo de la educación para la paz»**. La experiencia práctica se titula: **«El restaurante del mundo»** y efectivamente, la llevamos a cabo. En estas líneas pretendo, en primer lugar, describir la experiencia tal como se describe en Cuadernos de Pedagogía (1) aunque resumida, y en segundo lugar la forma en que se llevó a cabo en el encuéntro y el debate que se suscitó en la evaluación posterior.

1.– ¿En qué consiste?

La experiencia está pensada para ser realizada en un turno de comedor de un colegio, un campamento, unas colonias, etc. En un primer lugar se alinean todos a la entrada del comedor. El grupo incluye tanto a los alumnos como a sus maestros. Estos últimos participan en la experiencia del mismo modo que los alumnos. Una persona se halla a la entrada del comedor con una caja decorada de recortes de periódicos que forman un montaje fotográfico de imágenes de pueblos de todo el mundo. La caja contiene billetes de rifa. ¡Tome un billete! ¡Sea un ciudadano del mundo! En cada billete de rifa aparece el rostro de un niño o de una niña. Estos rostros indican de qué parte del mundo procede el alumno que ha recibido el billete. Con que haya cinco rostros diferentes puede ser suficiente (uno para cada continente América del Sur y del Norte, Europa, Asia y Africa), aunque pueden haber más. Lógicamente, el número de billetes de rifa de cada continente es proporcional al número de habitantes (ver datos). Cuando se ha obtenido un billete de rifa es un «ciudadano del mundo».

Cerca de la entrada del comedor hay un enorme mapamundi en el pared (2). Se pegan en él los billetes de rifa correspondientes a las distintas regiones mundiales. Dos de los alumnos mayores se colocan al lado del mapa para ayudar a los pequeños a localizar en el mismo sus billetes de rifa correspondientes. Ya cada uno sabe si es europeo, asiático,...

En la entrada del comedor hemos puesto un letrero que reza: ¡Bienvenido al restaurante del mundo! En el comedor hay varias mesas juntas, a fin de que haya espacio suficiente para las distintas regiones del mundo. Cada ciudadano y ciudadana del mundo encuentra su respectiva mesa regional. Sobre cada mesa hay un letreto que indica quién ha de ocuparla. Como es natural, hay muchedumbres en las mesas de ciertas regiones del mundo. De cien alumnos en total hay cincuenta y siete asiáticos en una mesa más bien pequeña. La muntitud es tal que no todos pueden sentarse a comer y, en consecuencia, deben permanecer de pie. En otra parte, diez africanos están sentados en una mesa más grande. Sobra espacio. Como es lógico, se preparan también de distinta manera las mesas correspondientes a cada región del mundo. Los asiáticos permanecen de pie o sentados en una mesa sin mantel. En medio de la mesa hay una amplia fuente llena de agua tibia. Los niños se sirven el agua por sí mismos y la vierten en sus tazas.

FONDOMOC

Los norteamericanos y europeos, por otro lado, comen en una mesa puesta expléndidamente. Hay mantel, flores, velas encendidas, fuentes, cubiertos y vasos. La comida consiste en diversas clases de pan, manteca de cacahuete, jalea y salchichas. Para beber pueden escoger entre jugo de naranja, leche descremada o normal. Estos niños tienen además sillas muy cómodas.

En la puerta de la cocina se pone un letrero que dice: **«Cocina del Mundo»**. Salen el cocinero y los camaremos. Todos llevan brazaletes con las distintas marcas de conocidas compañías industriales de alimentos. Estos «anfitriones del mundo» y sus ayudantes comienzan en seguida a traer la comida que se ha de servir a los distintos ciudadanos del mundo. Lógicamente, no todos reciben las mismas porciones. No todos tienen suficiente alimento. Los norteamericanos reciben de una vez tres abundantes porciones con mucha carne. Para los asiáticos hay media porción, en su mayor parte de arroz, y sólo un trocito de carne. Para los europeos dos porciones, para los africanos media porción y para los sudamericanos tres cuertos de porción. De postre hay helado... sólo para los norteamericanos y europeos.

FONDOMOC

Después de describir la experiencia el artículo señala posibles actividades a realizar por los alumnos.

2.– ¿Cómo lo hicimos nosotros?:

Lógicamente tuvimos que introducir muchas variantes debido al sitio (comedor de campamento y no de colegio) y la edad de los participantes (no niños sino jóvenes mayores de 17 años).

En vez de rostros de niños las papeletas llevaban escrito el nombre de un país de manera que no hacía falta mirar el mapa para saber en que contienente estaba uno (aunque algunos no sabían la situación de alguón país del tercer mundo). No obstante estaba el mapamundi en la entrada del comedor.

Utilizamos los porcentajes del anuario de 1984 poniendo en un mismo grupo, por simplificar, a los norteamericanos con Japón y América Latina con la «Europa menos desarrollada» (ver cuadro) (4). Las 109 personas que ese día estábamos en el campamento quedamos distribuídas de la siguiente manera: 60 asiáticos, 12 africanos, 9 norteamericanos y japoneses, 11 latinoamericanos y 17 europeos (orientales y occidentales).

No se avisó a nadie previamente de lo que íbamos a hacer. Sólo estaban al tanto ocho personas: una que hacía de enlace con la cocina, dos que actuaban de camareras y cinco que ejercían de policías/militares/camareros del tercer mundo para salvaguardar «el orden» en el comedor. Tanto las camareras como los militares vestían sus uniformes correspondientes.

Algunos pensaban al ver el cartel **«Restaurante del Mundo»** a la entrada del comedor y la tarjeta con el nombre

del país que íbamos a comer platos «típicos» de cada parte del mundo. Pronto se dieron cuenta de que no iba a ser así: los norteamericanos y europeos comenzaban a tomar los aperitivos confortablemente sentados, mientras que los asiáticos se encontrban hacinados y los africanos perdidos en mesas vacías.

Las mesas estaban fijas al suelo, por lo que en vez de juntarlas delimitamos zonas correspondientes a cada continente. Las dos mesas pertenecientes a Europa estaban juntas pero separadas por un «telón de acero» hecho con las rejillas de las tiendas. (5)

Los ciudadanos de cada continente podían ver perfectamente a los de los demás contienentes. Esto es importante, con ello y con el itinerario seguido de las camareras pasando por delante de las narices de los habitantes del Tercer Mundo la comida de los del Primero queríamos hacer notar que vivimos en un mundo en el que gracias a los medios de comunicación «todos vemos a todos».

La comida del Tercer Mundo tardaba en salir y lo hacía de muy tarde en tarde, era servida por los militares para procurar aplacar las iras de sus habitantes. Entre éstos se empezaron a producir diver-

1. Africa
2. Asia
3. a) Europa Oriental
3. b) Europa Occidental
4. Norteamérica
5. Sudamérica
6. Cubo de la basura

Ruta camareras

Soldados/policías

FONDOMOO

sas reacciones. Algunos intentaban ir a comer a Europa o Norteamérica y eran convenientemente reprimidos por los militares armados incluso con espumaderas. Otros trataban de lanzar mítines, especialmente en Asia apelando a su mayoría para invadir el primer mundo y comer, y en ocasiones pusieron en jaque a las fuerzas del orden pero no lograron mucho, precisamente los más activos fueron los que menos comieron. Otros, cabreados, ni comían ni se sublevaban. Los más intentaban repartirse la poca comida que tenían e incluso se dió el caso de gente que comió bien en Asia. Entre los revoltosos intentaron desde acciones pacíficas como sentadas, etc. hasta guerrillas por libre u organizadas. Entre los europeos y norteamericanos hubo dos o tres que sentían lástima e intentaban pasar algo de comida a los tercermundistas, pero en general todos estaban muy satisfechos de la suerte que habían tenido al haberles tocado unos países donde se comía tan bien.

El menú consistía en arroz con tomate y salchichas de primero y en chuletas con patatas de segundo. De postre melocotón. Como era muy difícil hacer porcentajes exactos seguimos las indicaciones del artículo y del primer plato pusimos media ración para Asia y Africa, tres cuartos de ración para cada latinoamericano y 2 porciones para los europeos y tres para los norteamericanos. Del segundo plato y del postre la desproporción era aún mayor: tres chuletas para cada norteamericano y una para cada cinco asiáticos. Ya queda dicho que hubo asiáticos que comieron más de una chuleta, los «listillos».

El grado máximo de protestas llegó cuando en el primer mundo iban terminando de comer y se empezaron a tirar a la basura las sobras: fuentes de arroz, salchichas, chuletas, patatas fritas...ante los incrédulos ojos de los tercermundistas. El cubo de la basura estaba justo en el centro del comedor. Fueron los momentos en que más a fondo hubo de emplearse la fuerza militar, tanto que algunos –policías y manifestantes– acabaron algo magullados. Una vez tomado el postre con el primer mundo se dio por concluída la experiencia pidiendo a todos que desalojaran el comedor y prometiendo una cena algo más fuerte de lo habitual.

Durante el desarrollo de la experiencia se repetía por la megafonía un poema (3) titulado **«la mesa redonda»**, de Benkt-Eric Hedin. Pero en medio del bullicio no se oía bien y los trozos que se oían por lo general eran abucheados. Precisamente, la evaluación de la experiencia, que tuvo lugar por la noche después de cenar comenzó con la audición del poema, ahora sí, todos en silencio.

3.– La evaluación

A pesar de que algunos y algunas estaban bastante cabreados en el rato de la siesta, por la noche hubo unanimidad en que aunque por lo general durante la experiencia no se sintió muy bien el personal, ésta fue muy positiva.

En cuanto a los aspectos que fueron criticados por algunos se pueden señalar: el que no se avisara que hubiera sido mejor tener a priori una concientización teórica de lo que supone el hambre y la injusticia en el mundo y no a posteriori (tal y como se hizo en la evaluación), que un sector de los que ejercían de militares se pasó en la dureza y hubo gente que se hizo daño, que no hubiera sido necesario tirar comida «de verdad» pudiéndo hacer «como que se tiraba pero sin tirarla».

Aspectos positivos se señalaron muchos. Bastantes expresaron que no es lo mismo que te suelten un rollo sobre el hambre en el mundo que «aprender en la propia piel» como indica el sugestivo título del artículo que dió la idea. Nos dábamos cuenta de que por no comer, o comer poco un día, nos habíamos escandalizado y sin embargo no nos escandalizábamos de que esa sea la situación cotidiana de muchedumbres.

En las camareras pasando por delante de los pobres con las fuentes llenas se

FONDOMOC

vió un símbolo de la publicidad y los medios de comunicación: ¿Qué pensará el joven y flacucho indonesio al ver en una valla publicitaria de Yakarta esos jóvenes tan rubios y sonrientes anunciando coca-cola? ¿o los pobladores de los cinturones de chabolas de todas las capitales latinoamericanas cuando ven en sus televisiones «Dallar» o «Dinastía» (con gran éxito de audiencia)?

La inclusión de los militares en la experiencia también fue valorada positivamente y dió pie a hacer un análisis de lo que supone el militarismo fundamentalmente en el Tercer Mundo. En la experiencia original no se habla de la presencia de militares, pero hay que recordar que está descrita para ser realizada por niños más pequeños y quizás en ese caso no sea necesario ni conveniente.

También se habló mucho de lo que suponía tirar la comida. Desde las situaciones más cotidianas cuando «no nos gusta» lo que hay de comer y tranquilamente lo tiramos hasta la política de las grandes multinacionales de la alimentación que no dudan en tirar al mar los stoks sobrantes de mantequilla o de plátanos, o de lo que sea con tal de que no bajen los precios.

Otro aspecto comentado con bastante sagacidad por algunos fue el de las distintas reacciones de los habitantes de las diversas partes del mundo. Se hacía notar que el Tercer mundo suponía el 75 % del total y que en concreto sólo Asia era el 55 %. A pesar de ello no fueron capaces de organizarse para comer todosni lo que es más importante para repartir no solo la comida que les correspondía sino también la del primer mundo a la que en justicia tenían derecho. Ese fracaso se achacó fundamentalmente a la pasividad de la mayoría que en el fondo era una manera de aceptar la situación de injusticia. En segundo lugar a la pasividad también de los «primermundistas» que salvo excepciones no mostraban mucho interés por repartir lo que tenían: «nos ha tocado a suertes» decían, como si eso fuera un argumento. En la evaluación nos dimos cuenta cómo en efecto era cuestión de suerte caer en Europa o en Asia no en el juego sino en la realidad. Un tercer factor por el que no se consiguió la comida para todos fue que los más activos actuaban por su cuenta, en plan francotirador con lo que eran fácilmente reprimidos. Todo ello nos llevó a un debate sobre la acción violenta y la acción noviolenta: las posibilidades de esta última en el Tercer y Primer Mundo, etc.

Durante el debate posterior a la evaluación se nos ofrecieron datos muy interesantes sobre lo que supone el intercambio desigual entre países desarrollados y subdesarrollados y el papel que juegan en todo esto las multinacionales.

Podemos terminar señalando que muchos comentaban que tardarían en olvidar todo lo vivido y aprendido en **«el restaurante del mundo»**, que pensarían dos veces antes de tirar comida y que es urgente plantearse qué hacer para almenos no hacerse cómplice de tanta miseria.

FONDOMOC

notas

(1) La experiencia del **«restaurante del mundo»** que sigue los presupuestos del método socioafectivo fue publicada en sueco en 1979 y ha sido realizada en numerosas escuelas. El texto que se reproduce en Cuadernos de Pedagogía es de Haaken Wall y fue publicado por la UNESCO en el libro *«La educación para la cooperación internacional en la escuela primaria»*, Lausanne, 1983.

(2) Conviene que el mapamundi utilizado sea con la proyección de Peters que respeta los porcentajes reales en la extensión de los contienentes, pues en la proyección clásica de Mercator se distorsionan mucho dichos porcentajes, apareciendo Africa por ejemplo mucho más pequeña de lo que es. Dicho mapamundi ya es bastante asequible, se puede solicitar a diversas organizaciones que trabajan en el campo del desarrollo y la cooperación: Manos Unidas, Movimiento 0,7 %, Justicia y Paz, IEPALA, etc...

(3) La mesa redonda está puesta./Hay platos redondos,/y una cuchara/para cada uno y para todos./Hay comida para cada uno y/para todos./Nos sentamos en círculo/alrededor de la mesa./Nos sentamos todos juntos/esperando sentirnos satisfechos./Y hay comida/para cada uno y para todos/cuando comemos juntos./Tenemos una tajada redonda de/pan sin levadura/para compartirla entre/nosotros./Un trozo para cada uno y para/todos./Un pequeño trozo/para que todos/estén satisfechos/cuando partamos el pan./No todos tienen suficiente/alimento./Con grandes ojos nos miran/ávidamente./Son seres humanos como/nosotros./Vivimos juntos.../Son seres humanos como/nosotros/y nos miran./Vivimos juntos./Nosotros, ¿los vemos?

(4) Porcentajes de población:

Asia e Islas del Pacífico	54,6 %		
Africa	10,9 %		
América Latina	8,4 %		
Europa menos desarrollada	1,9 %	10,3 %	75,8 %
Normeamérica	5,5 %		
Australia y N. Zeland.	0,4 %	8,4 %	
Japón	2,5 %		
Europa Occidental	7,1 %		24,2 %
Europa del Este	2,9 %	15,8 %	
U.R.S.S.	5,8 %		

(5) Con ello se pretendía resaltar que a pesar de lo que digan los medios de comunicación sobre la separación Este-Oeste representada por la rejilla, el auténtico abismo se produce entre el Norte y el Sur. No obstante eso ni se mencionó en la evaluación, lo que nos hace pensar que entre la juventud española no es un asunto que preocupe mucho el de la división en bloques.

(6) Bibliografía útil para la evaluación y posterior debate:

- El estado del mundo. (Anuario económico y geopolítico mundial). Ediciones AKAL. Cada año se publica uno. Nosotros utilizamos el de 1984.
- Anuario EL PAIS. Muy útil especialmente el cuadro de indicadores socioeconómicos de los países y territorios del mundo así como los «ranking» del PNB per cápita, de la población, etc.
- Cualquier anuario serio. En general además de cuadros de datos se pueden encontrar artículos de análisis interesantes.
- «Contra el hambre de la carrera dearmamentos». N.º 32 de la colección «cuadernos prácticos» de editorial fundamentos. Varios autores. Madrid, 1982.
- Las multinacionales... a lo claro. Editorial popular.
- Los derechos humanos... a lo claro. Editorial popular.
- «Ese tercer mundo que saqueamos». Luis González-Carvajal Santabárbara. Colección de «Cuadernos de Noticias Obreras». Ediciones HOAC. Muy recomendado para grupos que se empiezan a plantear eso del Tercer Mundo... Además al final de cada uno de sus tres capítulos ofrece una bibliografía de mucho interés.
- Las venas abiertas de América Latina. Eduardo Galeano. Ed. Siglo XXI (ya lleva casi 30 ediciones).

FONDOMOC

INFORMACIONES

LEY DE OBJECION, LEY DE REPRESION

A pesar de que la aplicación de la Ley de Objeción tiene que esperar la salida del recurso de inconstitucionalidad presentado por el Defensor del Pueblo y la publicación de la segunda parte del reglamento que regula todo lo concerniente a la prestación social sustitutoria, algunos de sus artículos se están aplicando aunque ello supongo la privación de libertad y una situación gravísima de indefensión jurídica de varias personas.

Este es el caso de tres objetores que intentaron que se reconociese su derecho fundamental, (emanado de la constitución) a la libertad ideológica, al declararse objetores en el cumplimiento del servicio militar. A todos el Consejo Nacional de Objeción de Conciencia (C.N.O.C.) les contestó que se abstenía de resolver sobre el reconocimiento de objetor por considerar la petición extemporánea, sin entrar a resolver sobre la existencia del derecho.

Ante los recursos planteados a esta resolución la Audiencia Nacional ha suspendido la resolución del C.N.O.C. hasta que se dicte sentencia definitiva por el Tribunal Constitucional, pero ha dejado en vigor los efectos militares que la resolución del C.N.O.C. tiene. Es decir, aunque estos tres objetores han pedido ser conocidos como tales y el C.N.O.C. no ha resuelto definitivamente sobre el tema, sin embargo, las autoridades militares (con el consentimiento del Gobierno y del Ministerio de Justicia, de quien ahora dependen los objetores) han procedido a la persecución de los tres objetores:

Asi, Françesc Alexandri, permanece encarcelado en prisión militar desde el 28 de Marzo, encontrándose desde el 20 de Octubre en huelga de hambre para reivindicar su derecho a objetar en el Ejército.

Miguel Rodríguez permaneción en prisión militar desde el día 25 de Junio hasta el día 8 de Octubre, encontrandose actualmente en libertad provisional.

Enrique Jiménez se encuentra desde el 3 de Junio fugado de las autoridades militares que le buscan por desertor. Actualmente se encuentra encondido aunque ha hecho público su caso para denunciar la situación de injusticia que sufre.

Los tres tienen pendientes juicios militares por deserción y por negativas a la prestación del servicio militar y pueden

FONDOMOC

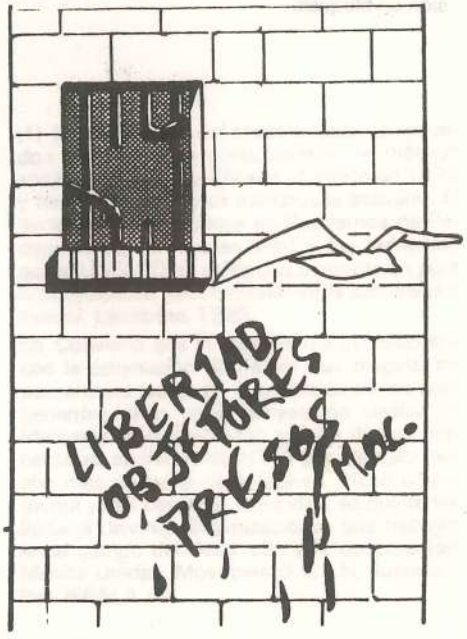

ser condenados a penas de prisión militar que van de 1 a 6 años por el único motivo de haber intentado objetar durante la mili.

El Movimiento de Objeción de Conciencia está realizando una campaña de solidaridad con estos tres objetores que se base en:

Denuncia de las situaciones de injusticia, esto es, no reconocimiento del derecho a la objeción en cualquier momento, aún en la prestación del servicio militar; seguimiento de causas militares por deserción y por negativas a la prestación del servicio militar contra objetores, y por lo tanto civiles; situación de indefensión jurídica en que se encuentran, ya que ni siquiera pueden seguir adelante en sus recursos por remitirse los más altos tribunales a la decisión del Tribunal Constitucional sobre el recurso de inconstitucionalidad a la Ley de Objeción, a pesar de que el Tribunal aún no ha dado muestras de que vaya a resolver con celeridad.

Petición de que se suspendan las causas militares que se siguen contra los objetores hasta que resuelva el Tribunal Constitucional y también que hasta ese momento queden en libertad provisional los afectados.

Autoinculpación de numerosas personas de mantener escondido a Enrique Jiménez y de haberle auxiliado y encubierto en su decisión de desertar del Ejército, así como de no tener ninguna intención los autoinculpados de colaborar con las autoridades militares y civiles para que averiguen donde se encuentra.

Y por último, seguir la denuncia, de la Ley de Objeción, que lejos de proteger un derecho fundamental lo castiga y lo reprime, provocando situaciones como las anteriormente descritas.

Si alguien quiere colaborar en esta campaña puede ponerse en contacto con:

MOVIMIENTO DE OBJECION DE CONCIENCIA
c/ Desengaño, 13 - 1.º Izda.
28004-MADRID

FONDOMOC

NOVIOLENCIA Y EDUCACION

El Boletín **«Noviolencia y Educación»** es una iniciativa del IV encuentro de educadores para la paz desde la noviolencia, celebrado en Málaga en julio de 1986. En este Encuentro se vio que la educación para la paz tiene un amplio eco en todos los ámbitos educativos, pero no hay un medio de información periódico y continuado que rompa el aislamiento en que el educador se siente inmerso.

Por otro lado, los grupos y personas que trabajan en el campo de la educación para la paz desde hace tiempo se sienten muchas veces desbordados por la cantidad de peticiones que surgen sobre el tema y materialmente incapacitados para contestar cartas individualizadas.

El boletín **«Noviolencia y Educación»** no pretende ser lugar de debate y formación, pues para ello ya existen otras revistas (**«En pie de paz», «Andalucía Noviolenta», «Cuadernos de Pedagogía», «Oveja Negra»**, etc.).

El contenido y estructuración serán los siguientes:

- Introducción. Situación global de la red.
- Actividades de los miembros.
- Publicaciones y recursos de los miembros.
- Nuevos miembros (personas o grupos): campos de trabajo, necesidades, direcciones, etc.
- Otras actividades.
- Nuevas publicaciones.
- Información internacional.

Es muy importante señalar que el éxito y la dinámica de esta red **«Noviolencia y Educación»** depende totalmente del interés y la participación de todos aquellos que trabajamos en la educación para la

paz. Y que queremos salir del aislamiento de nuestras tareas y actividades así como sentirnos solidarios y copartícipes con personas e iniciativas que se estén desarrollando tanto aquí como en otros países.

El n.º 1, septiembre 1986 contiene información sobre diversos grupos y personas que vienen trabajando el tema de la educación para la paz, la mayor parte asistentes a los encuentros estatales de educación para la paz y la noviolencia.

Cada miembro (suscriptor) de toda esta red recibirá la publicación en la 1.ª quincena de los meses impares.

Desde aquí animamos a la participación a todas las personas interesadas en la educación para la paz desde la noviolencia, esperando que seamos cada vez más y mejor informados.

BOLETIN DE SUSCRIPCION.

ENVIAR A

NOVIOLENCIA Y EDUCACION.

Puente la Palmilla, 1-3º C
29011 MALAGA

Suscripción anual (6 números): Ordinaria 750 pts. De apoyo .....
Forma de pago:

_ GIRO POSTAL nº ..... con fecha ..... a la siguiente dirección:
Abel Morán. Puente de la Palmilla nº 1, 3º C. 29011 MALAGA

_ TRANSFERENCIA BANCARIA a Abel Morán. Libreta nº 000852-4.
Caja de Ahorros Prov. de Málaga. Sucursal "El Torcal". Málaga. Con fecha.....

NOMBRE .....

DOMICILIO .....

LOCALIDAD ..... TELEFONO .....

Nota.- Además, es conveniente que cada suscriptor nos mande una reseña de las actividades que realiza o piensa realizar, materiales que dispone, así como la información que necesite, y todas aquellas novedades e iniciativas que surgan a lo largo del tiempo.

FONDOMOC

Agenda

Según nos adentramos en el otoño, parece que el calendario de actividades se va animando. Así, para cuando este número esté en vuestras manos estarán aún recientes la primera gran movilización pacifista (2 de noviembre: **«Nos engañan sobre la OTAN»**), las jornadas del MOC sobre **«Mujer y antimilitarismo»** (7, 8 y 9 de noviembre; y con un subapartado interesante por la novedad de su tratamiento: **«el machismo en el MOC»**). Asímismo y si nada lo impide, el Movimiento Noviolento de Madrid, habrá salido de su largo letargo, mediante una reunión de fin de semana en el campo (ia ver si recuperamos oxígeno!).

En próximos números de Oveja Negra informaremos de los resultados de ambos encuentros. Por lo demás ahí van las fechas a tener en cuenta:

– 16 de Noviembre: Maratón pacifista en Madrid, con el tema bases como principal elemento.

– 29-30 de Noviembre: Nueva Asamblea estatal del MOC

– 6, 7 y 8 de Diciembre: III Encuentros del Movimiento Facifista en Valencia.

– 5, 6, 7 y 8 de Diciembre: Congreso Estatal de Educación para la Paz, con el fin de intercambiar, estudiar y difundir lo relacionado con la ed. para la Paz. Más información: Comisión para la celebración del Año Internacional de la Paz. Plaza Tirso de Molina, 8, 1.º. 28012-Madrid. Telf. 227 05 57.

FONDOMOC

por una alternativa noviolenta

SUSCRÍBETE Y APOYA NUESTRA LUCHA

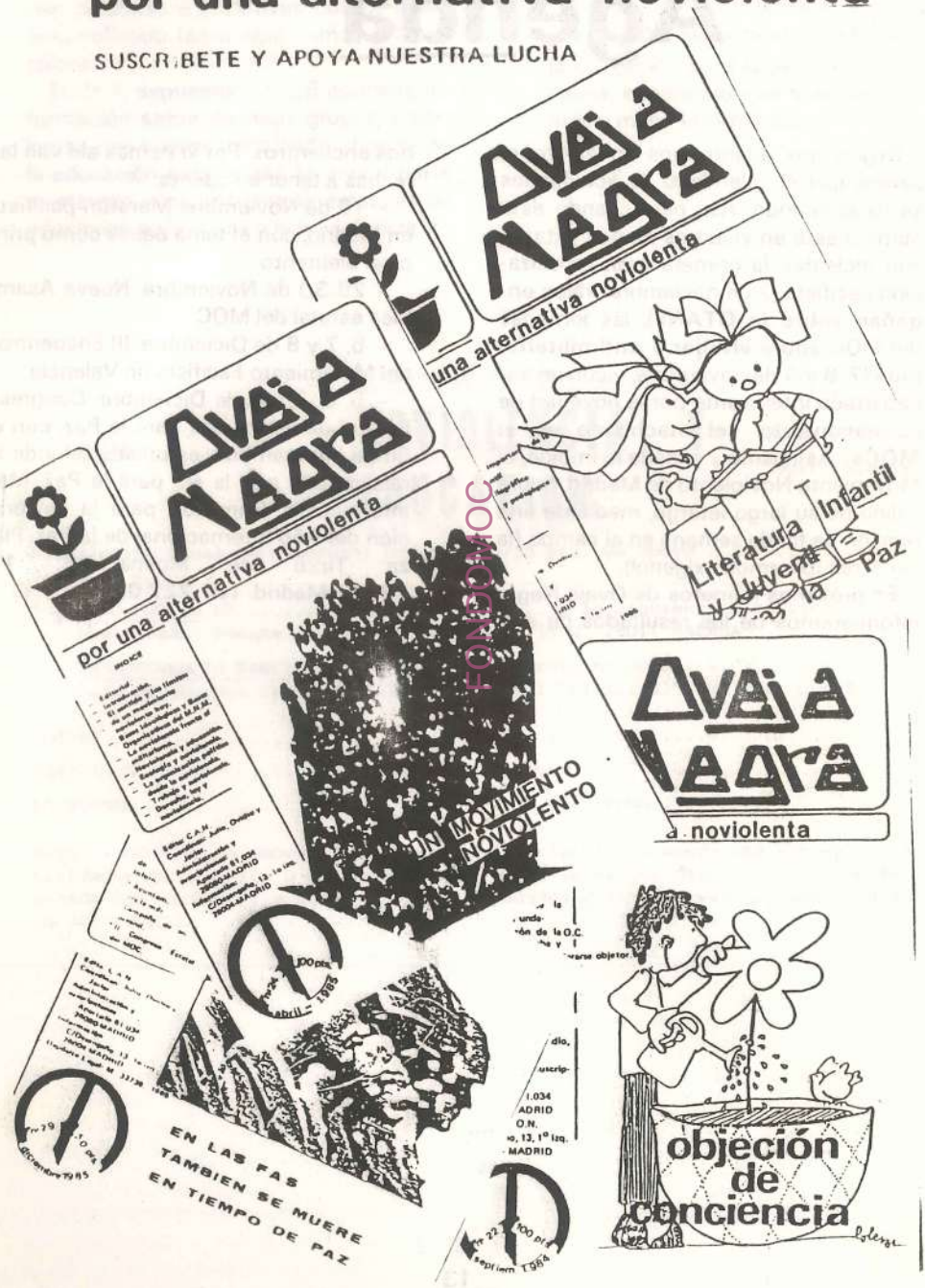

FONDO MOC

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos. . . . . .
. . . . . .
Domicilio . . . . . .
D.P. . . . . Población. . . . . .
Provincia . . . . . Teléfono . . . . . .
País . . . . . Fecha. . . . . .
Firma

FONDOMOC

Deseo suscribirme a la revista OVEJA NEGRA por 10 números (marco con una X el modelo de suscripción y la forma de pago).

- Suscripción ordinaria: 600 ptas.
- Suscripción de apoyo: 1.000 ptas.

Forma de pago:

— Giro postal n.º. . . . . enviado el día . . . . . a la Cta/Cte. número 3.728.882 de la Caja Postal de Ahorros de Madrid (sucursal 61 - Chamartín) (indicar claramente el n.º de giro)
—Transferencia a la Cta/Cte. número 3.728.882 de la Caja Postal de Ahorros de Madrid. (Sucursal 61 - Chamartín)
—Pago en efectivo

(Envíamos este boletín al

C. A. N.
Apartado 61.034
28028 - MADRID

FONDOMOC

COLECTIVO PARA UNA ALTERNATIVA NOVIOLENTA (CAN)

(movimiento noviolento de madrid)